EL LITORAL

Año XIII — No. 2803 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Miércoles 19 de Noviembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2656

Un complot de carácter comunista impidió la policía que estallara ayer por la tarde en la Capital

Los arrestos efectuados entre los dirigentes presuntos del movimiento, han dejado el complot sin directores, por lo que se estima a éste concluído

LA SITUACION EN OTRAS CIUDADES

MADRID, 19. — La capital se asemeja a un campo militar; por doquier, las patrullas; en los sitios públicos, vigilancia armada estable; en las plazas y avenidas, fuerzas del ejército acampadas como frente al enemigo. Ametralladoras y cañones de pequeño calibre emplazados en sitios estratégicos, completan el desusado cuadro...

Anoche, las autoridades, que desde hacía tiempo, pese a sus declaraciones de tranquilidad, mantiénense sobresaltadas por noticias que obraban en su poder, alcanzaron a desenredar una madeja de la cual tenían la mayoría de los hilos en la mano. Un complot de carácter comunista, debía estallar anoche, encontrándose todo perfectamente organizado. No faltaba, inclusive, quien creyera, a pie juntillas, que el estallido del movimiento entre las clases obreras, bastaría para decidir el concurso armado de varias unidades del ejército, en puntos distintos de la península.

Procediendo con energía, la policía, oficiales del ejército y funcionarios del gobierno, practicaron detenciones y allanamientos, arrestando a 60 comunistas conocidos, sindicados como los directores del movimiento. Se cree en las esferas oficiales, que todo ha abortado, después de haber eliminado del campo de la acción callejera a los directores del complot.

Las informaciones oficiales, no desmienten la existencia del complot, pero tampoco le asignan importancia, habiéndose desmentido que fuerzas del ejército estuvieran comprometidas. El gobierno ha adoptado extraordinarias medidas de seguridad, vigilando estrechamente a todos los elementos calificados como izquierdistas.

Las providencias de anoche, en el sentido de que las tropas del ejército patrullen las calles, han continuado haciéndose efectivas hoy.

EL MOVIMIENTO EN SEVILLA

SEVILLA, 19. — En forma inesperada, estalló aquí un movimiento obrero, al declararse ayer la huelga general, como protesta por los hechos ocurridos últimamente.

Los huelguistas, después de conocerse el estallido del movimiento, se lanzaron a la calle, produciéndose desórdenes de importancia. Exigía el abandono del trabajo y el cierre de los negocios y fábricas, llegando hasta la adopción de actos de fuerza. Varios tranvías han sido atacados a pedradas, especialmente en los barrios de fuera del centro de la ciudad, y en análoga forma los obreros huelguistas impiden la circulación de ómnibus.

Los estudiantes se han lanzado también a la calle, enarbolando banderas rojas y vivando a la revolución, motivando los hechos varios choques con la policía, felizmente sin resultados graves.

Las calles de la ciudad han adquirido una animación extraordinaria, con este motivo, recorriéndolas continuamente manifestaciones formadas por obreros y estudiantes.

MAS TRANQUILIDAD EN BARCELONA

BARCELONA, 19. — La ciudad hoy presentábase casi tranquila, y salvo algunas manifestaciones obreras de poca importancia, podía decirse que presentaba su aspecto normal. La única novedad a registrarse en las informaciones de hoy, es el estallido de un movimiento de huelga general en Manresa, localidad industrial cercana a esta ciudad.

Mientras en Barcelona el movimiento decae visiblemente, en Alicante, Reus, Sevilla y otras ciudades, estallan huelgas de menos importancia.

La mayoría de los negocios han abierto sus puertas esta mañana, funcionando como habitualmente, y han reaparecido los diarios momentáneamente clausurados. La Universidad continúa cerrada, no sabiéndose todavía en qué fecha será abierta a los estudiantes.

La mayoría de las grandes fábricas, han permanecido todavía cerradas, esperando sus directores normalizar mañana la situación mientras las industrias menores han recobrado su perdida actividad.

El reparto de las provisiones de boca a la población se hace todavía con algunas dificultades, yendo los carros repartidores custodiados por soldados, y llevando un cartel en el que piden no ser atacados.

SUSPENDERA SU VUELO EL AVION DO-X

Debido al mal tiempo, no atravesará el Atlántico

LISBOA, 19. — El doctor Mauricio Dornier, constructor del gigantesco hidroavión "Do-X", ha declarado hoy que es muy posible que la gigantesca nave suspenda su anunciado vuelo a Nueva York, por no prestarse el mal tiempo reinante para efectuar la travesía del Atlántico. Afirma que no teme por las condiciones de su aparato, sino que la época es de grandes temporales en esa parte del mundo, y que no quiere malograr un esfuerzo por demasiado atrevimiento.

Finalmente, afirma que el asunto es sólo de oportunidad y que más adelante será factible intentar la travesía.

Se Incendió un Balneario en Quilmes

No se han establecido las causas del siniestro

BUENOS AIRES, 19. — Por causas que aun no están debidamente establecidas, esta madrugada se declaró un incendio en las instalaciones del Balneario de Quilmes, habiéndose evitado males mayores, debido a la inmediata intervención de los bomberos y policía, que con su trabajo impidieron que el fuego hiciera presa de gran parte de las casillas existentes en el lugar.

La labor de los bomberos, vióse grandemente dificultada por la circunstancia de que a la hora del siniestro el río se habíase retirado unos 300 metros de la costa normal, no pudiéndose alcanzar fácilmente el agua necesaria para combatir el elemento.

Los concesionarios del balneario declaran que pese a la pérdida que le ocasiona el siniestro, reconstruirán dentro de breve plazo la parte destruída del balneario.

Un Vapor Inglés en Viaje a Buenos Aires Hundióse Frente a la Costa Portuguesa

De los 300 pasajeros y 250 tripulantes, resultó herido sólamente un inmigrante español, de alguna gravedad, resultando ilesos los demás

EL SALVAMENTO

LISBOA, 19 — Frente a las costas portuguesas, cerca de Peniche, el vapor inglés "Hingland Hope", naufragó, llenándose inmediatamente de agua sus bodegas. En la costa, cerca del punto en que se ha hundido el buque, existen muchos arrecifes, pero, por estar perfectamente marcados en las cartas, y ser muy conocidos de los marinos, parece difícil haya el Hingland Hope chocado con alguno de ellos. Más bien, se estima que, debido a la momentánea pérdida de dirección, el vapor haya chocado contra algún fondo bajo, de naturaleza rocosa, que le ha abierto un rumbo.

Los pasajeros desembarcaron poco después del grave suceso, en la costa, usando los botes del buque náufrago, habiéndose salvado todos, pasaje y tripulación, lamentándose tan sólamente las graves heridas sufridas por un inmigrante español, que ha sido sometido a cuidado de rigor. En el buque viajaban 300 pasajeros y 250 inmigrantes, siendo de felicitarse que no hayan ocurrido otras desgracias, dado que la confusión reinante después de los naufragios, siempre motiva accidentes.

Se han perdido por completo las esperanzas de salvar al buque náufrago, el cual, a poco de chocar contra el fondo del mar, comenzó a hacer agua en grandes cantidades, en forma tal que, cuando los tripulantes llegaron a tierra, manifestaron que sus bodegas estaban casi por completo inundadas.

Se ha dado participación del suceso a la compañía fletadora del vapor y a las autoridades marítimas portuguesas a fin de delimitar la zona y la jurisdicción en que ha ocurrido el naufragio.

El Asalto de Anoche en la Zona de Palermo

La policía investiga el origen del atentado a los esposos Camertoni

BUENOS AIRES, 19. — La policía ha continuado hoy trabajando con todo empeño en el esclarecimiento del asalto de que anoche fueron víctimas el teniente [illegible] del ejército, profesor de música del Regimiento 9 de Infantería, Antonio Camertoni, y su esposa doña Matilde [illegible].

Sábese ahora que el teniente Camertoni no ha podido hacer uso de sus armas, para repeler la agresión, por lo imprevisto de ésta y que los proyectiles encontrados, todos ellos de calibre 45, pertenecían a los asaltantes, siendo similares a los que, en sucesos análogos, han usado elementos delincuentes. Agrégase que, por declaraciones de los testigos, ha sido posible establecer que los disparos fueron 15 y que los asaltantes viajaban en un automóvil doble faetón grande, de color obscuro.

El teniente Camertoni presenta una herida en el lado izquierdo del pecho y su señora esposa otra en el vientre, con perforación de varios intestinos.

La policía quiere establecer los móviles del crimen, para saber si se trata de un atentado motivado por una venganza personal, o si es un atentado de individuos afiliados al anarquismo.

EL EXAMEN MEDICO A IRIGOYEN

Se llevará a cabo mañana, por los galenos designados

EL VIAJE

BUENOS AIRES, 19. — El ministro de Marina ha elevado hoy una nota al juez federal Dr. Jantus, en la que comunica haber puesto a su disposición en Puerto Nuevo, un Aviso de la Armada, con el fin de que los médicos designados por el Juzgado, para practicar un examen del señor Irigoyen, que, de acuerdo a lo solicitado y afirmado por el fiscal, debe quedar detenido en tierra por serle perjudicial la vida de a bordo, se trasladen al crucero Buenos Aires, a fin de llevar a cabo su cometido.

La misión de los galenos aludidos, se llevará a cabo mañana.

DOS HOMBRES Y UN NIÑO RESCATADOS DEL HINGLAND HOPE

Habían quedado dormidos a bordo, siendo salvados después

LISBOA, 19. — Contra lo que se suponía, no eran todos los pasajeros y tripulantes del Hingland Hope, los que llegaron a tierra usando los botes del buque náufrago. Dos hombres y un niño de corta edad, según se ha sabido, habíanse quedado dormidos, sin advertir el hundimiento, y fueron rescatados después del buque, que, seguramente los tragaría al hundirse.

Desde Londres se informa que el total de náufragos es el siguiente: Pasajeros de 1a. y 3a. clase, 153; tripulantes, 142; inmigrantes, 233.

Los pasajeros llegarán esta noche a Lisboa, y de deberán esperar al vapor "Asturias" que zarpará de Inglaterra, con destino a la América del Sud, el 23 del corriente.

LA REUNION DE LOS INTERVENTORES EN BUENOS AIRES

Ha recibido el de San Juan, la correspondiente invitación

SAN JUAN, 19 — El interventor de la provincia, Dr. Avellaneda, ha recibido por el Ministerio del Interior, la invitación para la reunión de interventores provinciales que se llevará a cabo en la Capital Federal, en los primeros días del mes de diciembre próximo.

Esta reunión, como se sabe, convocada por el gobierno provisorio, tiene por objeto aunar las instrucciones y los conceptos de los interventores, a fin de que cada uno de ellos lleve a cabo dentro de su respectiva jurisdicción, la labor acorde a la de los demás estados intervenidos.

Una Irregularidad Cometida en el M. de Hacienda

Una pariente de Pérez Colman, consiguió permiso para exportar 80.000 toneladas de hierro viejo

LUEGO VENDIA LA CONCESION

En forma fraccionada, entregó a particulares la autorización oficial, para proceder por su cuenta

BUENOS AIRES, 19. — Averiguaciones practicadas en el ministerio de Hacienda, han permitido conocer otra irregularidad de las muchas que caracterizan la vida administrativa que sostenía el régimen depuesto el 6 de septiembre.

Según los informes que poseemos, una persona unida con grados de parentesco al ex-ministro Pérez Colman, había logrado, mediante la influencia del ex-funcionario, se le otorgara permiso para exportar 80.000 toneladas de hierro viejo. Pero, el beneficiario, en vez de usar en provecho propio de la concesión acordada en esa forma, la vendió fraccionadamente a diversas personas, para que exportaran el hierro como si fueran ellas las concesionarias.

Las investigaciones se han llevado a cabo dentro de la mayor reserva, sabiéndose que, posiblemente mañana, pasen los antecedentes a la Comisión Investigadora de los actos de la administración depuesta que, como se sabe, funciona en el M. del Interior.

Estamos en condiciones de adelantar que la persona implicada en este caso, es, según se dice, un pariente del doctor Pérez Colman, que posee un negocio de almacén en esta capital.

"Nuestro programa es concreto: constituir los gobiernos de las provincias y luego el congreso"

El discurso pronunciado por el Dr. Sánchez Sorondo en La Plata, contiene párrafos enunciativos de los propósitos del Gobierno Provisional

UNA PARTE INTERESANTE

LA PLATA, 19. — En el discurso pronunciado esta tarde por el ministro del Interior, Dr. Matías Sánchez Sorondo, en la plaza Moreno, desde el palco oficial, y que, como comunicáramos anteriormente, fué muy aplaudido, figuran algunos conceptos de carácter político que interesarán sobremanera a la opinión pública.

Una de las partes del discurso referido, la más concreta, es el párrafo que transcribimos a continuación:

"Nuestro programa es concreto: constituiremos los gobiernos de las provincias, convocaremos después a elecciones para constituir el Congreso y le someteremos en el acto de su apertura, las reformas constitucionales y legales que habremos consultado con los partidos, ya sea para concordar o para discrepar, esperando en este último caso un convencimiento que puede ser recíproco.

"Esperamos que el Congreso sancione los propósitos de la revolución, ya que el pueblo—fuente de toda soberanía,—los ha sancionado. Una vez pasado el estado revolucionario, el país se encontrará de lleno en la anhelada normalidad, desde la cual se convocará a elecciones de presidente y vice de la Nación.

"Lealmente, francamente, claramente, hacemos esta enunciación de propósitos, y hablando el lenguaje de la claridad hemos demostrado y seguimos demostrando, que el poder revolucionario en nuestras manos ha servido para mantener el orden y la paz pública, y reajustando la administración, dentro de la legalidad y la honestidad que presiden los actos del gobierno."

Cayó un Temporal en Bs. Aires

A pesar de la lluvia y el granizo la temperatura continua alta

BUENOS AIRES, 19. — El de hoy, ha sido un día de calor sofocante, llegando el termómetro a cifras altas.

Poco después de las quince horas, el mal tiempo que amenazaba, concretóse en tormenta, cayendo sobre la ciudad un fortísimo viento, acompañado de agua y granizo. Empero, contra lo esperado, la temperatura ha disminuído insensiblemente.

Debido al fuerte viento reinante se supone que la campaña ha sufrido perjuicios, no obstante hasta la hora de terminado este despacho no se había recibido ninguna noticia, que justificase la alarma.

La tormenta lleva rumbo al sur.

No hubo actividad administrativa hoy en Buenos Aires

El presidente y sus ministros se ausentaron a La Plata

BUENOS AIRES, 19. — Las actividades en la Casa de Gobierno, han sido hoy absolutamente nulas, notándose en los pasillos del palacio de la Plaza de Mayo gran tranquilidad, salvo la presencia de personas que concurrían llamadas por asuntos de trámite.

El general Uriburu y sus ministros, con excepción del ministro de Hacienda, Dr. Pérez, concurrió a La Plata, para asistir a los festejos del 48o. aniversario de la fundación de la ciudad.

No HUBO hoy RECEPCION diplomática

BUENOS AIRES, 19. — Debido a la ausencia del Canciller de la Nación, Dr. Ernesto Bosch, no se realizó hoy la acostumbrada recepción diplomática semanal, a la que concurren los representantes de la mayoría de las naciones acreditadas ante el Gobierno argentino.

Posiblemente en la semana en curso no se realice ya la recepción.

Irregularidades en CORREOS y TELEGRAFOS

BUENOS AIRES, 19. — Posiblemente en la tarde de hoy se dé a conocer el dictamen de la Comisión Investigadora de las irregularidades cometidas por la Administración anterior, en la repartición de Correos y Telégrafos.

No se conocen los términos del dictamen, pero se asegura que contiene interesantes relaciones de hechos irregulares que se han llevado a cabo.

El Sumario por los Sucesos de P. del Congreso

Aconséjase su elevación a la justicia común

LA MILITAR

BUENOS AIRES, 19 — El Juez Militar, Coronel Bonastre, designado para instruir un sumario con motivo de los sucesos ocurridos en la Plaza del Congreso en la tarde del 6 de setiembre, ha elevado hoy su dictamen, expresando que considera conveniente pasar todos los antecedentes a la justicia común.

La causa de tal dictamen, radica en que, a juicio del coronel Bonastre, no hay en los antecedentes motivos para intervención de la justicia militar.

PRESENTARA SUS CREDENCIALES EL SEÑOR MALBRAN

En la Casa Blanca, será recibido mañana, el nuevo diplomático argentino

WASHINGTON, 19. — El nuevo embajador argentino en Estados Unidos, señor Malbrán, será mañana recibido en la Casa Blanca, a objeto de efectuar la presentación de sus credenciales. Hoy trasmitió el anuncio de práctica, esperándoselo mañana en la cancillería.

El Ministro ha visitado, en su breve estada, diversos puntos de la ciudad, habiendo saludado a numerosas personalidades con las que se hallaba vinculado desde anteriormente.

LA LLUVIA MALOGRO HOY EN LA PLATA ALGUNAS DE LAS FIESTAS PREPARADAS CON MOTIVO DEL 48o. ANIVERSARIO DE LA FUNDACION

El Presidente de la República y casi todos los Ministros del Gobierno Provisorio, concurrieron a la Capital bonaerense para asistir a los festejos

LA REAPERTURA DEL HIPODROMO

LA PLATA, 19. — Después de la tormenta caída en la madrugada de hoy, y por haberse, durante la mañana, serenado notablemente el tiempo, pudo esperarse que los festejos y el programa de los mismos, preparados para conmemorar el 48 aniversario de la fundación de la ciudad, cumpliríase sin inconveniente alguno. Los actos oficiales anteriores al mediodía, en efecto, cumpliéronse, pero, por la tarde, la fuerte lluvia empañó algunos de los festejos al aire libre.

Poco después de las 10.30 horas, llegó el tren especial que conducía a esta ciudad, al general Uriburu y a todos sus ministros con excepción del ministro de Hacienda, acompañados de varios funcionarios de categoría de la administración nacional, jefes del ejército, etc. En la estación, recibió a los invitados el interventor Meyer Pellegrini, y numeroso público que aplaudía con insistencia a los viajeros. Trasladóse la comitiva a la plaza Moreno, donde el intendente municipal, después de ubicada la comitiva en el palco oficial, dió al general Uriburu y su comitiva la bienvenida, en nombre del pueblo de la ciudad.

La concurrencia, desde mucho antes de llegar a la plaza sumaba cantidades enormes de personas, y ante ella, el ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, pronunció un elocuente discurso que debió suspender reiteradamente frente a los grandes aplausos que se le tributaban.

Solicitado por el público, usó también de la palabra el Dr. Rodolfo Moreno (h), quien fué muy aplaudido, y seguidamente el coronel Giordano, jefe de las fuerzas que desfilarían más tarde, presentó el saludo de estilo al presidente.

Inicióse de inmediato el desfile militar, encabezando la marcha el Colegio Militar, al cual seguían diversas unidades del ejército, cuerpos de policía, bomberos, etc., de la ciudad.

Terminado el desfile, se efectuó un almuerzo en la residencia del interventor, al cual asistió la comitiva oficial, altos jefes del ejército, funcionarios nacionales y provinciales, y conocidas personalidades.

Por la tarde, efectuóse la anunciada reapertura del Hipódromo de La Plata, pero el programa malogróse a causa de la fuerte lluvia que comenzó a caer después de corrida la [illegible] carrera.

Inversión de la recaudación provincial por el mes de octubre

INFORMACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Transcribimos más abajo un cuadro demostrativo de los destinos que se han dado a los 5 millones 310.000 pesos recaudados durante el mes de octubre por la intervención nacional.

Consideramos una acertada medida la resolución adoptada por el secretario de Hacienda al dar publicidad a la inversión de los dineros públicos careciendo de Legislatura que fiscalice los actos de esa índole, la provincia puede enterarse por medio de la publicidad que es igualmente eficaz.

I.—Depósitos de fondos especiales. — A las Municipalidades y C. de Fomento por el producido de Patentes y Contribución Directa, $ 131.150; Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, $ 19.083.20; depositado por impuesto a la nafta, $ 351.106.1; depósito para el servicio del Empréstito de la ley No. 2285 y recaudado por concepto de alcoholes y tabacos, $ 647.942.14.

Total: $ 1.149.282.51.

II.—Servicios de las deudas internas y externas, $ 202.783.87.

III.—Sueldos de la administración. — Del mes de agosto (saldo adeudado), $ 55.764.75.

Del mes de septiembre, de los acuerdos antes del 6 de septiembre, $ 1.942.224.54.

Total: $ 1.997.989.29.

IV.—Consejo General de Educación. — Del mes de agosto, (saldo adeudado, $ 184.795.66; del mes de septiembre, los acuerdos anteriores del 6 de septiembre, pesos 1.045.995.66.

Total: $ 1.230.791.32.

V.—Jubilaciones y Pensiones. — Pagos hechos en octubre por saldo de agosto y de septiembre (agosto $ 7.611.83).

Total: $ 196.059.22.

VI. — Embargos judiciales. — Restitución de los fondos de embargos, $ 44.462.70.

VII.—Expedientes varios. — Pesos 410.664.49.

VIII.—Pagos varios. — Pagos pendientes desde el año 1928 pesos 708.20, idem de 1929, pesos 28.431.05; por subvenciones anteriores al año 1930, $ 6.330; a Comisiones de Fomento, año 1926, $ 2.851.90; por intereses atrasados servicio deudas, $ 6.261.83; por amortización atrasada, servicio deuda, $ 1.200; por expedientes de devoluciones de impuestos, pesos 1.408.65; por acuerdos varios efectuados por intimaciones judiciales, $ 6.090.65; por devoluciones de impuestos abonados bajo protesto, $ 2.708.50; por expedientes varios menores, $ 1.612.

Total: $ 57.903.28.

Total general: $ 5.289.687.28.

Saldo que pasa al mes de noviembre, $ 20.312.82.

Total: $ 5.310.000.

Superávit del mes de octubre de 1930, $ 1.324.459.22.

INVERSION DEL SUPERAVIT

I.—Fondos especiales. Constitución depósito ley 2086, que debieron depositarse en meses anteriores, $ 647.962.14.

III.—Sueldos de la administración, atrasados, $ 55.764.75.

IV.—Consejo General de Educación, atrasados, $ 184.595.66.

Jubilaciones y pensiones, atrasados, $ 7.611.83.

Embargos judiciales, atrasados, $ 15.323.35.

Expedientes atrasados, pesos $ 379.884.49.

Varios, $ 57.503.26.

Total: $ 1.348.146.40.

Saldo: $ 176.312.82.

Total: $ 1.524.459.22.

Lotería

Córdoba

En el sorteo verificado hoy por esta lotería al premio mayor correspondió al número

15.823

y los premios siguientes a los números: 24434, 8073, 8232, 8799, 5689, 11740, 22746, 23086, 3036, 4198, 5322, 4405, 10342, 15842, 15420, 17383, 20220, 21363.

Inspección Nacional de Escuelas

Pago de haberes

Se han recibido los fondos para el pago de los haberes de los maestros por el mes de septiembre último.

El personal administrativo de la inspección no ha cobrado aún sus haberes por el citado mes.

Registro Civil

1ra. SECCION

Matrimonios:

Geremías Renato con Magdalena Prieto, españoles.

Nacimientos:

Angela Susana, hija de Manuel F. del Prado y de Mercedes L. Cancioti.

Fulgencia Máxima, hija de Juan A. Suárez y de María Esther Robles.

María Zunilda del Carmen, hija de Francisco Costábile y de Serena Bonacci.

Oscar Ruben, hijo de Humberto Covchy y de Delmira Bodini.

Defunciones:

Tolentino F. de Arias, argentino, 80 años.

Ramón G. González, argentino, 8 meses.

2a. SECCION

Matrimonios:

Julio Jorge con Segunda Bustos, argentinos.

Eloy Pérez Rivera, español con Juana Bedes, argentina.

Nacimientos:

José Carlos, hijo de Ricardo J. Rodríguez y de Elide L. Gerelli.

Lilian Sara, hija de José F. Rodríguez y de Mercedes E. Palacios.

Ana, hija de Máximo Méluichut y de Ofelia Karrus.

Defunciones:

Emanuel Giraud, francés, 77 años.

Roberto [illegible], [illegible] años.

Una aventura amorosa de ADAMSON.







Se le aceptó la renuncia al Fiscal de Estado

A última hora le ha sido aceptada la renuncia al fiscal de Estado, doctor Masjoán y se encargó de la Fiscalía al doctor Magín Ferrer.

Día caluroso ha sido hoy

Temperaturas máximas: 35.3 a la sombra y 68.5 al sol

De la presente estación, ha sido hoy el día más caluroso. Desde esta mañana temprano todo el mundo se quejaba en Santa Fe por el cálido viento del nordeste, la temperatura alta y los fuertes rayos del sol.

Los primeros calores, así como los primeros fríos, se sufren mucho y de ahí que no se oyeran hoy otras quejas cuando se hablaba del tiempo.

Antes de medio día, el viento nordeste, o de carpa, había traído a nuestro horizonte muchos nubarrones que a ratos cubrían el sol.

Se hizo inminente una fuerte tormenta, y al promediar la tarde se encapotó completamente de nubes el cielo.

La presión atmosférica ha bajado, existiendo probabilidades de lluvia.

Los datos que nos suministra el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, son estos:

Termómetro a la sombra: mínima, 21o.; máxima, 35 grados y 3 décimos.

Termómetro al sol: máxima registrada a las 14 horas, 68 grados y 5 décimos.

Saturación, 24 milímetros.

TORMENTA

A las 17 horas más o menos, después de escritas las líneas que preceden, se desencadenó la tormenta en esta ciudad. Viento huracanado y negros nubarrones avanzaron del sur, entre relámpagos y truenos. Llovió regularmente, refrescóse la atmósfera y se empezó a respirar mejor.

Es esta una de las tormentas llamadas "de verano".

Las ventas pagaderas a plazos

El Departamento comercial de la Cía. Argentina de tranvías y fuerzas ltda., siguiendo el sistema de ventas a plazos, ha puesto a disposición del público las heladeras que ella introduce, por las que se pagarán al contado treinta pesos solamente, el resto en 24 mensualidades.

Se trata del Refrigerador de la "General Electric" artículo de fama mundial, y por lo tanto perfectamente garantizado.

Las facilidades de que hablamos permitirán pues, que sin mayores sacrificios se pueda disponer de una comodidad.

En S. Tomé fué hallado MUERTO un desconocido

PROCURANSE ESTABLECER LAS CAUSAS DE SU DECESO

En las primeras horas de la tarde de hoy, en el almacén que la firma Bieler Hnos., posee en la vecina Villa de Santo Tomé, fué encontrado muerto un anciano como de 65 a 70 años de edad, regularmente vestido, cuyo nombre no ha sido posible establecer hasta ahora por no haberse encontrado en su poder ningún papel que permita identificarlo, y ser desconocido en el pueblo.

Al registrársele los bolsillos, se encontró un frasco con una sal blanca y, oficiado el médico de policía Dr. Callen para que determinara las causas de la muerte [illegible] del desconocido, expidió su informe expresando que, para conocerlas, era necesario practicarle una autopsia.

La policía sospecha encontrarse ante un suicidio. El conductor de un colectivo que hace la carrera entre la ciudad y Santo Tomé, ha creído reconocer en el extinto a un pasajero que ocupó esta mañana a las 9 y 30 horas su coche en Santa Fe, para trasladarse a la localidad vecina.

Se ha dado participación a Investigaciones.

Firmóse el contrato con el Banco de Boston

Esta tarde, hacia las 19 horas, firmóse en el despacho del Interventor el contrato con el Banco de Boston, relativo a la emisión de títulos por un millón de pesos, correspondientes a la ley 2157.

Realizóse la asamblea de la Sociedad Rural

Fueron reelegidos casi todos los miembros de la Comisión Directiva que terminaba su mandato

Con asistencia de más de 50 socios efectuóse entre 18 y las 19 horas de hoy, la asamblea de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Aprobóse la memoria y balance del último ejercicio y se procedió a elegir las autoridades por terminación de mandato, de los miembros de la Comisión Directiva.

Con excepción de un vocal y un suplente, fueron reelegidos todos los miembros, en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Francisco B. Caminos; vice-presidente, señor Dionisio Arévalo; vocales: Ovidio Fur-Furno, Guillermo F. Camara, Julio J. Gras y Angel E. Argenti; suplentes: Julio Racine, Dr. Francisco Beltramino y señor Cándido Galma; contralores de cuentas: Manuel Irigoyen y Domingo Ormaechea.

Clausura de locales donde se juega a la quiniela

Esta tarde se aseguraba que por orden de la intendencia se había procedido a la clausura de varios locales donde se vendían quinielas.

Ha sido casi inútil solicitar datos en la municipalidad, debido a que en ésto como en otras actividades de las autoridades municipales, se procede guardando la mayor reserva y negando informaciones a la prensa.

Sólo hemos logrado saber a última hora, que una de las casas clausuradas es la de Iterman, de la calle San Martín.

Tesorería de la Provincia

Entrega de fondos

La tesorería provincial ha hecho entrega hoy, al Consejo General de Educación, de la suma de 120.000 pesos.

Esta entrega ha sido a cuenta de la asignación provincial por el mes de Octubre.

SE ARROJO AL agua una MUJER ESTA TARDE

FUE SALVADA POR UN AGENTE DE POLICIA Y UN SERENO

El agente de policía de la sección 5a., Isidoro Espinosa, chapa 301, de facción en la parada 14, efectuaba una recorrida junto al muro de contención cuando vió a una mujer que, desde el puente colgante, se arrojaba al agua. Inmediatamente, acompañado por el sereno del paseo Oroño Justiniano Franco, iniciaron las tareas de salvamento, consiguiendo, con la ayuda de una soga, llevarla hasta la orilla y rescatarla de las aguas.

La mujer fué llevada a la Asistencia Pública, desvanecida y allí se le prestaron los primeros cuidados dejándosela fuera de peligro. Fué llevada a su domicilio.

Se pudo establecer que la mujer era la señora Bárbara Maya de Vilaiba, argentina, de 44 años de edad, domiciliada en calle Suipacha esquina Santiago de Chile, la que deseó eliminarse a raíz de una desavenencia con su hija Manuela.

Aún no ha sido posible recibirle declaración debido a su estado de extrema debilidad.

Se mandaron imprimir los padrones de la provincia

A última hora ha sesionado la Junta Electoral de la Provincia y ha resuelto ordenar la impresión de los padrones en el cual figurarán hasta los últimos inscriptos.

La impresión será efectuada por la Imprenta de la Provincia.

Alturas de las aguas del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre las alturas de las aguas del río Paraná, dice hoy:

Corrientes 3.55 metros, bajó 11 centímetros; Itá Ibaté 2.14, íd. 4; Ituzaingó, sin aviso; Posadas 1.72, bajó 4; Puerto Aguirre 11.60, bajó 10 centímetros.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe, 3.95 sobre cero, bajó 5 ctms. desde ayer.

Solucionóse un conflicto obrero

INTERVINIERON EL DIRECTOR DEL PUERTO Y EL SUBPREFECTO MARITIMO

Esta mañana a las 10 horas, concurrió a la Dirección del Puerto, una delegación de la Federación Obrera Marítima, sección Santa Fe, para proseguir las gestiones de arreglo del conflicto suscitado con la empresa Cassanello, acerca de la organización del trabajo a bordo de la draga arenera "Doña Angela".

El director del puerto, capitán Palacín, recibió a los delegados obreros, escuchando sus manifestaciones, y se puso al habla con el señor Carlos Cassanello, logrando que ambas partes llegasen a un acuerdo y dejasen solucionado el asunto.

Por la tarde la delegación obrera y los armadores de la "Doña Angela" concurrieron a la Subprefectura Marítima, donde se gestionaba el arreglo desde ayer, con intervención del subprefecto señor Castagneto.

Después de una breve entrevista, en ese local quedaron definitivamente zanjadas las dificultades existentes.

Según nuestros informes, el conflicto tuvo origen en un mal entendido. Los armadores Cassanello quisieron aumentar la tripulación de la draga "Doña Angela" en vez de pagar horas extras, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones de la Federación Obrera Marítima aceptado por el Centro de Cabotaje Nacional. Hubo oposición en el primer momento, pero transigieron en parte después los obreros. Se aclaró el punto y todo quedó solucionado.

Indicación de la hora oficial en la zona portuaria

Dentro de breves días, el director del puerto, capitán Palacín, dará a conocer una resolución por la cual se acepta la proposición hecha por el subprefecto marítimo, señor R. Castagneto, en el sentido de que a partir del 1o. de diciembre próximo, se haga a las 20 horas una señal para indicar la hora oficial, en la zona portuaria, disminuyendo el voltaje en el servicio de alumbrado por algunos segundos.

Informaciones Comerciales

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.17	141.91
100 francos franceses	11.46	11.48
100 belgas	40.73	40.80
100 reischmark	69.50	69.71
100 pesetas	32.75	32.47
100 liras	15.27	15.29
100 francos suizos	56.64	56.67
100 escudos port.	13.14	13.17
100 dólares	291.69	292.27
100 pesos chilenos	14.17	—
100 pesos bolivianos	14.17	—
100 peruanos	14.30	—
100 pesos uruguayos	232.50	232.71
100.000 reis	29.62	29.62
100 florines	117.76	117.75

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

Vacunos y Becerros, buenos, el kilo	$	0.34
Toros y Torunos, buenos, el kilo		0.22
Vacunos y Becerros, desechos, el kilo		0.22

CUEROS VACUNOS SECOS

Vacunos y Becerros secos con tara, los diez kilos	$	5.25
Vacunos y Becerros secos, desechos, con tara, los 10 kilos		3.25

CUEROS YEGUARIZOS

Potros, salados, buenos de cuenta, cada uno	$	3.—
Potros, secos, buenos de cuenta, cada uno		2.50

CUEROS LANARES

Cueros lanares, media lana arriba, buenos, el kilo	$	0.35
Cueros lanares, [illegible] y pelardida, los 10 kilos		10.—
Lana buena, sin abrojo, los 10 kilos		
Cerda limpia y original, libre de atados, buenos, el kilo		0.20
[illegible] los		4.—

LAS COTIZACIONES DE CEREALES

Las cotizaciones han experimentado una leve reacción que, ha entonado un poco el mercado esperándose con suma ansiedad la normalización de los precios para los productos de la nueva cosecha, hoy sin interés.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.1/2	38.7/16
Francia	19.84	19.80
Bélgica	5.58	5.57
Alemania	3.27	3.26
España	6.94	7.—
Italia	14.85	14.86
Portugal	17.30	17.25
E. Unidos	128.30	128.60
Chile	38.1/2	—
Bolivia	38.1/2	—
Perú	34.11/16	—
Uruguay	102.30	102.40
Brasil	7.70	—
Holanda	1.93	1.93

Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la única rueda de hoy, se han anotado las siguientes cotizaciones de títulos:

Serie 1, 102.00; serie 2a., 97.90; serie 5, 100.90; serie 9, 99.50; serie 24, 98.50; serie 26, 100.50; serie 27, 98.90; serie 28, 98.90; serie 29, 99.50; serie 31, 98.00; serie 33, 98.50; serie 35, 100.40.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas, marcó 3.95.

El río bajó 0.05.

En el puerto [illegible] lado [illegible] ble es de 27 pies, 6 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado [illegible].

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR.—

A la descarga.—Vapores, ruso Virgo, cemento; inglés Saltwick materiales.

A la carga.—Vapores, alemán Weser Vinnen, rollizos; italiano Impero, rollizos; noruego Hallindal, rollizos; griego Memas, cereales; alemán Hohenstein, cereales.

Buques esperados. — Vapores inglés Steelville; inglés, Holbein; noruego, Tana; italiano, Nitro.

DE CABOTAJE

A la descarga. — Vapor nacional Ciudad de [illegible] rios; lancha Europa, madera.

A la carga. — Vapor Aguila Argentina, varios; lancha Angelita Picardo, varios; [illegible] varios.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 6.05, noviembre 6.05, diciembre 6.05, febrero 6.25, marzo 6.30.

Lino: disponible $ 12.00, noviembre 12.00, febrero 10.65, marzo $ 10.77.

Maíz: disponible $ 3.80, noviembre 3.80, diciembre 3.85, enero 4.04, febrero 4.20.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 19. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios en los cereales:

Chicago. — Trigo diciembre, subió 0.010.

Trigo marzo, idem 0.043.

Maíz diciembre, subió 0.141.

Winnipeg. — Trigo diciembre subió 0.141.

Duluth. — Lino diciembre, subió 0.186.

Lino mayo, idem 0.093.

Liverpool. — Trigo diciembre subió 0.092.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 19. — Al clausurarse las operaciones esta mañana los compradores ofrecían:

Por trigo: noviembre s/c, febrero $ 6.03.

Por lino: noviembre s/c., febrero $ 10.47.

Por maíz: noviembre s/c., diciembre $ 3.70, enero 3.91.

Estos precios son considerados en esta plaza como última hora, pues no operó esta tarde Rosario para asistir al sepelio del señor Germán Pessan, fallecido ayer, cuya información dimos al público oportunamente.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 5.80, noviembre 5.80, febrero 5.88.

Maíz: disponible $ 3.55, noviembre 3.55, diciembre 3.65, enero 3.85.

Lino 4 o/o.: disponible $ 11.65, noviembre 11.65, febrero 10.35.

Cotizaciones de HARINAS

HARINAS:

		La bolsa
000 Alianza	$	9.50
00 Alianza		8.50
0 Alianza ó 00 Aurora		7.50
0000 Alianza		10.10

RESIDUOS:

Afrecho, (100 kilos)	$	[illegible]
Afrechillo, (íd.)		3.53
Rebacillo (íd.)		4.53
Afrechillo gordo, (íd).		4.63
Maíz pisado, (íd)		11.—
Afrechillo de maíz (íd).		5.39
Harina de maz, (íd).		11.—

REMATE JUDICIAL

— Por —

Vicente L. de Diego

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Segunda Nominación Doctor J. E. Mántaras, Secretaría autorizante, se hace saber: Que en el juicio de Ejecución Hipotecaria iniciado por el Doctor Joaquín F. Rodríguez en representación de Don Antonio Costamagna contra Otro, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Noviembre [illegible] de mil novecientos treinta. [illegible] Bautista Cicalero, tercer adquirente Don Antonio Anzulevich [illegible] Banco de la Nación Argentina, Español del Río de la Plata, Italia y Río de la Plata, Provincial de Santa Fe [illegible] "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" [illegible] Raúl Irigoyen. [illegible]

[illegible] Vicente L. de Diego [illegible] Primero: [illegible] Colonia Hersilia, Departamento San Cristóbal de esta Provincia [illegible]

[illegible] No. 14784 v.[illegible]

REMATE JUDICIAL

— POR —

Aquiles Acerbi

[illegible]

— EDICTOS —

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la segunda sección, secretaría del autorizante, se hace saber que: en el juicio caratulado: "MANUEL USACH contra SANTIAGO GIANASSI, por cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuya [illegible] dice así: "Santa Fe, Marzo veinte y siete de mil novecientos treinta. [illegible] Manuel Usach contra don Santiago Gianassi por cobro de la suma de [illegible] pesos [illegible] en los diarios "El Litoral" y "Boletín Oficial". Cópiese. Francisco M. Ferrer.—Ante mí: Gaspar Berrondo." — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Noviembre 17 de 1930. — L. E. Kahlen. 14748|24|11

CUPON PARA EL CONCURSO DE CINE DE "EL LITORAL"

Los artistas enmascarados que intervienen en la película Metro Goldwyn Mayer, son: ____________

Domicilio ____________

Firma: ____________

Santa Fe y las primeras convocatorias a elecciones

Las versiones de mejor fuente coinciden en que Buenos Aires y Córdoba serán convocadas en breve para que elijan gobierno propio. Bien; para honor suyo el gobierno provisorio de la nación dará comienzo de ejecución a su promesa reiteradamente formulada. ¡Hablarán las urnas! Pero ¿y Santa Fe? ¿a título de qué esperará turno? ¿Es que el nivel moral, económico y cívico de nuestra provincia está por debajo del cordobés o el bonaerense? No, por cierto. Grato, gratísimo nos es manifestar que reconocemos al electorado de las dos provincias hermanas una elevada capacidad democrática, pero a ojos vistas no es superior a la santafesina, ni hay razones legítimas que puedan justificar la preferencia.

Los asuntos administrativos no están más limpios en aquellas provincias que en la nuestra; la propia intervención local ha reconocido que en breve tiempo las finanzas fiscales estarán al corriente, para lo cual sólo se necesita discreción en el manejo de los fondos. Los partidos políticos se encuentran en ésta en buen pie de organización, y por lo tanto la campaña electoral desarrollaríase sin dificultades. ¿Cuál es, pues, la razón que impediría la convocatoria simultánea en las tres provincias y en las otras que como la nuestra no sufren disturbios, ni hay complicaciones que pudieran aconsejar un prudente aplazamiento?

Este asunto apenas se le busque el fondo, se convierte en un capítulo que se liga directamente con la dignidad de la provincia. La actitud del gobierno de la república, si se confirmasen las versiones a que nos referimos, tendría un doloroso significado para la tradición de Santa Fe. En todos los períodos de la historia, nuestra provincia ha figurado entre las más dignas de gobernarse, y ahora, sin motivos justificados se le señala un lugar de sospecha y se la confunde con un Estado sin desarrollo moral. ¿A qué se debe el agravio? La explicación no podríamos hallarla fuera del terreno de los hechos, por lo que diremos que tal resolución ha de responder al propósito de impresionar con dos probables éxitos antiradicales, sobre la composición de lugar del electorado santafesino.

Creemos haber dado con la oculta verdad de este asunto, y la exhibimos con la franqueza a que está obligado un órgano de opinión independiente, que ha bregado en la medida de sus fuerzas para que sean respetados los derechos de Santa Fe, sometida desde hace largo tiempo a inmerecidas desconsideraciones.

El esfuerzo del agricultor

Ayer el precio del cereal sufrió otra baja considerable: el lino se cotizaba a precios increíbles, por trigo no había interés, y en cuanto al maíz la depreciación llegó a tales extremos, que los más curados de espanto no pudieron reprimir una exclamación de asombro.

Los campos de agricultura presentan un aspecto de alegría; viéndolos el optimismo se entona, y se piensa que en nuestro país la felicidad está al alcance de cualquier mano laboriosa; pero la realidad destruye el encanto; los precios de la cosecha no cubren los gastos, y si persiste la situación la crisis será profunda y larga.

¿No hay un medio que contribuya a entonar los precios del maíz, del trigo y del lino? Desde luego, nadie tiene derecho a presumir más allá de lo posible. Los compradores escasean debido a causas superiores a las iniciativas más atrevidas, pero tampoco se puede admitir que sea imposible toda defensa. El esfuerzo del agricultor se va como agua de entre las manos a favorecer a la especulación, que será en definitiva la directamente beneficiada, contra la cual es urgente oponer todas las reservas económicas y morales del país. El problema no es sencillo, lo reconocemos, pero, ¿se podría decir que carece totalmente de solución? Como en ciertos cálculos hay en el asunto que tratamos un resultado aproximado, y debe ser buscado y hallado, porque de lo contrario la república pasará un período de aguda escasez.

Insistimos en que financiera y económicamente la lucha contra la baja general no será posible sino se cuenta con la voluntad de la nación. Aquí vemos los efectos de la falta de Congreso. Una ley de emergencia podría considerar al cereal como oro en depósito, y por cierto que no chocaría contra la ciencia económica porque si la mercadería noble no pudiese substituir al metálico de transacción, tampoco sería posible asentar sobre bases firmes el movimiento comercial.

Mas las circunstancias no son como para pensar en proyectos de imposible realización, a lo sumo y confiando en la lealtad patriótica del gobierno provisorio, se podría auspiciar la formación de un sólo vendedor, lo cual exigirá una organización eficaz del crédito agrícola, de suerte que el agricultor pueda hacer frente a los compromisos apremiantes.

La situación es difícil y por lo mismo exige de todos el máximo de esfuerzos; el país ofrece materiales magníficos para la defensa y aún para el pleno éxito; sólo hace falta que se adopten y se sostengan con energías las medidas que el hecho vivo aconseje.

Una batida a los quinieleros

LA REALIZARON ESTA MAÑANA LOS INSPECTORES MUNICIPALES

Las autoridades municipales tuvieron conocimiento de que en varias agencias de lotería y otras casas de negocios, se expendían boletas de quinielas a pesar de los decretos que prohiben ese juego de azar.

Con tal motivo, se dispuso que se diera una enérgica batida a los quinieleros, y esta mañana, numerosos empleados de la Inspección General, con la cooperación de la policía en algunos casos, allanaron los locales donde se suponía que se jugaba, hallando pruebas de que efectivamente se estaban infringiendo aquellos decretos.

Aunque en la Inspección General no se ha suministrado ninguna información al respecto, sabemos que entre los locales visitados de improviso por los inspectores municipales, figuran las principales agencias de lotería de la ciudad.

Tenemos entendido que a las casas donde se comprobó la venta de quinielas, se les aplicarán las penalidades establecidas en el último decreto de la Intendencia relativo a ese juego.

Por su parte, la jefatura de policía de esta capital hizo conocer al personal subalterno, una orden del día por la que se le encomienda el mayor celo y vigilancia en la persecución del juego de quinielas, haciendo cumplir las disposiciones tomadas por la Municipalidad.

Escuela Normal de Santa Fe

Damos a continuación la nómina de las alumnas de esta escuela que han obtenido en todas las materias promedio suficiente para eximirse de exámenes.

Ellas son:

4o. Año "A". — Bertone Victorina S., Bianchi Elisa Elena, Bonetti María del Carmen, Bosisio Ada Lelia, Castells Raquel Fanny, Fernández Navarra, Giaccobe Pura Alcira, Lagrange Ana María, Méndez Plácido Víctor, Moliné Estela Silvia, Pino Edelmira Laura, Reinares Méndez Blanca E., Roland Rosaura Irene, Vardaguer Florentina Ma. Susana, Virasoro María de las Mercedes, Yone Dionisia Asunción, Zerbatto Lucía.

4o. Año "B". — Casañas Angela del Carmen, Gallardo Aurora Esther, Garzón Selva del Corazón de Jesús, Hernández María Esther, Valentini Lucía Celestina.

3er. Año "A". — Bassán Berta Doreta, Bertuzzi Arminda Estela, Corti Dora Noemí, Pagani Edita Carmen, Pascual Alicia, Pegassano Antonia Esperanza, Rotela Clara Audelina.

3er. Año "B".— Cadoche Leonor, Eyman Lidia María, Martínez Yándolo Hada, Pilo Clara, Trembert Yolanda.

2o. Año "A".— Basail Miguel Angel, Corti María Josefina, Crespo Emma Mercedes, Guastavino Emma María.

2o. Año "B". — Mac Donald Ulises Jorge, Raischig María Josefa, Rojas María de los Dolores, Seco Felisa del Tránsito, Tullán Saladín Zulema Juana.

1er. Año "A". — Bergareche Carmen Petra, Da Forno María Rosa, Dalla Fontana Clelia, Franco María Teresa.

1er. Año "B". — Gómez Zunilda, Martínez Yándolo Beatriz, París María Angélica, Storni Raquel, Sureda Isabel, Sosa Barreiro Elsa.

La unión de las fracciones radicales

UNA REUNION IMPORTANTE

Una prolongada sesión celebraron anoche los dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, presidiendo la misma — que tuvo caracteres de extremada reserva —el doctor Enrique M. Mosca.

No obstante la reserva, hemos averiguado que en esta reunión se trató extensamente la unión con las otras fracciones radicales para reconstruir el partido en esta provincia, habiendo encontrado favorable eco entre los dirigentes que participaron de la reunión. Designóse una comisión integrada por los señores Pandolfo, Arzeno, Caminos, Bauril, Gras, Doldán y Tettamanti, para que estudie el asunto, autorizándola a celebrar reuniones y conferencias con las comisiones similares de las otras fracciones a objeto de discutir las bases de un posible arreglo.

El personal del Departamento N. de Higiene en el puerto

Desde el día 26 de septiembre del año en curso, estaba suspendido el personal del Departamento Nacional de Higiene, formado por 10 hombres que realizaban desinfecciones, desratizaciones, etc., dentro de la zona portuaria.

La suspensión de dicho personal se dispuso por razones de economía.

Pero no era posible abandonar toda acción profiláctica en el puerto de Santa Fe, máxime en la época de los fuertes calores y del almacenamiento de cereales, tan propicia al desarrollo de la peste bubónica; y en consecuencia el Consejo Nacional de Higiene repuso en sus puestos a cuatro de los cesantes, quienes empezarán a trabajar desde mañana, efectuando desinfecciones y desratizaciones.

El estado de salud de la población

Si juzgamos por la cantidad de personas que se quejan, podemos afirmar rotundamente que el estado sanitario de la ciudad no es bueno. Centenares de vecinos manifiestan que están atacados de dolores gástricos y de garganta, y muchos son los que culpan al agua de los trastornos que sufren.

Probablemente el abuso de helados y bebidas demasiado frías tenga algo que ver con las descomposturas de referencia, más sea lo que fuere consideramos de utilidad una palabra de las autoridades sanitarias acerca de las causas probables de dichos males. Si en realidad se debiera a la calidad del agua no dudamos que la intendencia municipal entablará las reclamaciones que las circunstancias aconsejan.

En los talleres en que trabaja un número más o menos crecido de obreros, las inasistencias por justificadas razones de salud, son frecuentes y todos se quejan de dolores al vientre; en este tiempo los obreros beben mucha cantidad de agua, lo que hace presumir que, efectivamente, el mal viene por las cañerías de las obras salubridad.

Repetimos que para tranquilidad de la población sería conveniente que el Consejo de Higiene dijese lo que hay de cierto en las quejas del público e instruyese en el modo de evitar las [illegible] turas propias de la época, o debidas a un agente malsano.

El ministro de Gobierno

Se ausentó a Buenos Aires

Por asuntos particulares, a mediodía se ausentó a Buenos Aires el ministro de Gobierno doctor Tezanos Pintos, no habiéndose indicado la fecha de regreso.

El interventor firmó un decreto encargando del despacho del ministerio al de Instrucción Pública, doctor Dell'Oro.

Por CONCEPCION RIOS

TEMAS PORTEÑOS

La Avenida Costanera

Es un poco uniforme esta faja color obscuro...

Nos reconcilia con el camino igual, el brillo del asfalto, que al pasar, nos hace compañeros de nuestra propia sombra...

Y es lindo vivir de recuerdos, cuando el río vá...

De codos en la baranda, con la vista en una boya lejana, martirizamos la memoria hasta emocionarnos inconscientemente. Es este el refugio de los que piensan y de los que pasean... Los primeros tienen los ojos ausentes y el oído muerto... Los segundos lucen el traje recién estrenado o el pantalón de raya geométrica... Los chicos patinan. Se deslizan metiendo un ruido infernal y dando volteretas de circo. Las mamás, se iluminan de admiración...

Más allá, las confiterías modernas viven su sueño de "jazz". El calor las convierte en alcancías públicas.

Si seguimos caminando, la fuente de Lola Mora, es la ofrenda de un corazón femenino a la patria desagradecida. Nadie la mira y hay almas timoratas que le huyen... Siempre son cuerpos de mujeres, más desnudas y transparentes que las propias figuras de mármol...

Las aguas del río, ni siquiera la rozan... Van y vienen, con la indiferencia de su correntada...

En el medio de la calle, los árboles iguales y los canteros altos, son un subrayado verde, que visto desde los automóviles, parece que se agigantara...

La Avenida Costanera, es el límite del Buenos Aires bullicioso... El paredón, la frontera que nos separa de un mundo extraño... Un mundo que está más allá que nuestro entendimiento, pero que nos apretuja el alma y nos dilata los pulmones...

Regresó anoche la intervención

El automóvil

Poco antes de las 22 horas, regresaron anoche a esta capital, el interventor doctor Saavedra y los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública doctores Tezanos Pinto y Dell'Oro Maini, respectivamente.

Acompañaban a los miembros de la intervención, el subsecretario de Instrucción Pública, doctor Busaniche, los oficiales mayores de la intervención y otros empleados.

El subsecretario de Gobierno llegó esta mañana por vía F. C. C. A.

Hoy asistieron a sus respectivos despachos atendiendo los asuntos de la administración.

Movimiento de fondos en las arcas fiscales

La recaudación del mes en curso

Desde el primero del corriente hasta el sábado 15, han ingresado a la tesorería de la provincia, pesos 2.116.000. Por el ministerio de hacienda se han dado a conocer las necesidades de la administración durante el mes en curso, que ascienden a pesos 4.656.000, siendo necesario para cubrirlas recaudar 2.540.000 pesos hasta fines de mes.

El ministerio de hacienda recuerda a los contribuyentes que el día 22 de este mes termina la prórroga para el pago de las patentes y contribuciones sin multa, [illegible] en el cual los morosos podrían ponerse al día cooperando a la buena marcha de la administración, y ahorrándose también el fuerte recargo de las multas, perjuicios y gastos de las ejecuciones.

Ministerio de Hacienda

LICITACION PARA LA COMPRA DE TITULOS

Venciendo el 1° de presente mes el servicio de interés y amortización de los títulos de la deuda interna de la ley 1974 se llama a licitación pública para la compra de 39.100 pesos nominales en títulos de la indicada ley, que se retirarán de la circulación con cupón No. 47, del 1 al 6 de marzo de 1931. Las propuestas podrán presentarse en The First National Bank of Boston, de Buenos Aires, hasta las 11 horas del día 27 del corriente y en la subsecretaría del ministerio de Hacienda hasta las 10 horas del día 29 de este mes, en que se realizará la apertura de las propuestas.

El Centro de Ingenieros

A propósito de una resolución del Ministerio de Hacienda

En la edición de ayer, nos vimos en la necesidad de agregar un par de líneas en una información del ministerio de Hacienda, relativa a la licitación de caminos.

El señor ministro necesitando un dato técnico ha resuelto dirigirse al Centro Nacional de Ingenieros, olvidando que en Santa Fe funciona un centro análogo, reconocido por el gobierno. Los títulos de los componentes del centro santafesino, son tan válidos como los que ostentan los que forman parte del porteño, desde que tienen el mismo origen universitario.

Ayer dijimos que lo cortés no quita lo valiente. El señor ministro hace bien en buscar la mejor y más abundante información, pero sin olvidar que en la localidad puede obtenerla precisa y honesta.

No tratamos de formar una tormenta en un vaso de agua, ni el ingeniero Bunge necesita más palabras para entender nuestro fin; sólo deseamos ser útiles al gobierno y a Santa Fe, cuya suerte y prestigio nos interesa y tratamos de cuidar en lo posible.

El Reg. 12 de Infantería irá el lunes a Sauce Viejo

El lunes de la semana próxima por la mañana, si el estado del tiempo no es muy desfavorable, el Regimiento 12 de Infantería marchará al distrito de Sauce Viejo, donde permanecerá hasta el sábado 30 del corriente, pasando el período de inspección de compañía.

Dicha unidad del ejército será inspeccionada en Sauce Viejo por el teniente coronel Ernesto Ramírez, inspector de infantería de la 3a. División del Ejército.

Comisión de Economía Nacional de la Provincia de SANTA FE

El martes 25 quedará constituída la Comisión de Producción bajo la presidencia del ministro doctor A. Dell Oro Maini

LA COMISION DE VIALIDAD

Durante la estadía del gobierno de la intervención en la ciudad de Rosario, se ha llevado a cabo la constitución de la mayoría de las comisiones integrantes de la Junta de Economía Nacional de la Provincia de Santa Fe, bajo las presidencias de los ministros de Instrucción, doctor Dell'Oro Maini, y de Hacienda ingeniero Bunge.

El martes 25 del corriente se realizará en esta ciudad la constitución de las comisiones de Vialidad y de la Producción, presididas las dos por el doctor Dell'Oro Maini; en la reunión de la Comisión de Producción serán sometidas a consideración de la misma, los temas sugeridos por el ministro de Instrucción a la similar de Rosario.

Constituirán la Comisión de Producción los representantes de las entidades siguientes: Sociedades Rurales de Santa Fe, Rafaela, Reconquista; un representante de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y un representante de la industria lechera.

La Comisión de Vialidad que posiblemente se constituya el mismo día, quedará integrada por los representantes de las Sociedades Rurales mencionadas, Santa Fe Automóvil Club, Automóvil Club Argentino, Touring Club Argentino, Club Atlético de Rafaela. Los temas que tratará esta comisión son los siguientes: 1o. Estado actual de los caminos de la zona norte de la provincia a los efectos de su reparación y conservación. 2o. Reglamento de tráfico y policía caminera; 3o. Consulta del gobierno sobre la forma de organizar la colaboración de los vecinos para las obras nuevas a ejecutarse.

En ocasión de constituirse la Comisión de Producción, sección Rosario, el doctor Dell'Oro Maini, hizo un ligero esbozo de los propósitos perseguidos por el gobierno al constituir la Sección de Producción, expresando que las entidades representadas en la misma debían asesorar al gobierno sobre los problemas más urgentes vinculados a la agricultura, la ganadería, la industria lechera y el mejoramiento y la propulsión de las granjas.

TEMAS A ESTUDIO DE LA SECCION:

1.—*Arrendamientos y tarifas.* — El primer tema propuesto por el ministro se refiere al precio de los arrendamientos y a las tarifas de transporte, considerándolas como elementos que intervienen en el costo de producción de los productos agrícolas actualmente desvalorizados. El gobierno en esta materia no puede adoptar medidas de carácter compulsivo, ni tiene a su alcance una legislación adecuada para evitar ciertos conflictos, pero en el orden de las soluciones temporarias puede afrontar una actitud de mediación entre los interesados con el objeto de obtener una rebaja razonable y proporcional de los arrendamientos actuales. Se ha hecho llegar al gobierno un anhelo de obtener también la rebaja en los fletes ferroviarios, materia que corresponde al Gobierno Federal.

Sobre este asunto el ministro expresó que el Ministerio de Agricultura de la Nación se ha dirigido a los interventores en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba y al gobernador de la Provincia de Entre Ríos, con el objeto de coordinar una acción que tienda a la adopción de medidas uniformes; y, en este sentido, el doctor Dell'Oro Maini anunció el propósito de constituir comisiones representativas de propietarios y colonos con el objeto de llegar a conclusiones prácticas. Solicitó [illegible]

consecuencia a la Sección "Producción" que se expida sobre esta iniciativa y estudie si conviene constituir comisiones por zona y, en este caso, cuáles han de ser ellas.

2.—*Fomento de las Cooperativas.* —El Ministro fundó este tema en el propósito que anima al gobierno de dictar una reglamentación más adecuada que la existente de las leyes 11380 y 11388, destinadas a estimular el progreso de tales instituciones, con el objeto de evitar las trabas que actualmente existen para su constitución y funcionamiento.

3.—*Dirección de Fomento Agrícola Ganadero.* — A continuación, el Ministro se refirió a la organización y actividades actuales de esta dependencia administrativa, declarando que la juzgaba susceptible de una más amplia y eficiente organización, y anunció que presentará a la Sección un informe sobre sus diversas funciones con el objeto de pedir a los representantes de quienes deben utilizar sus servicios las indicaciones útiles sobre las deficiencias que hubieran notado y sobre la manera de desarrollar un plan sistemático de fomento de las industrias agropecuarias. Considera el Ministro necesario adoptar métodos y material moderno para que técnica oficial, servida por personal competente, rompa los moldes de un [illegible] y se anticipe a los agricultores por medio de consejos oportunos y eficaces que eviten los errores que desmedran su producción.

Entre otros, el ministro sometió a la Sección el proyecto de educar por medios prácticos y sencillos a los colonos, acudiendo a sus propias chacras y granjas con el objeto de hacerles observar sobre el terreno las fallas y sugerir los mejores procedimientos.

4.—*Industria lechera.* — Este tema responde a las necesidades de buscar remedio a la situación porque atraviesa esta industria; y a proposición del señor Piacenza, delegado de la Federación Agraria Argentina, se resolvió que su estudio se verifique sobre los tres puntos siguientes: Organización del tambo, organización de la venta en el interior y colocación de los productos en el exterior.

5.—*Abastecimientos.* — El delegado de la Federación Agraria Argentina, señor Piacenza, preguntó al Ministro si consideraba que dentro de las facultades de la sección cabía el estudio de los medios que han de facilitar y mejorar el abastecimiento de las ciudades, materia en la cual los productores tropiezan con serias dificultades. El Ministro contestó que consideraba de sumo interés dicha proposición y que, con el asentimiento de los delegados, lo incluía entre los temas de estudio.

6.—*Canalización.* — El señor Di Lorenzi, delegado de la Sociedad Rural de Rosario, consultó sobre la conveniencia de estudiar las necesidades creadas en diversas zonas de la provincia por los malos desagües y acerca de las iniciativas, algunas de ellas susceptibles de ejecución inmediata para afrontar el mejoramiento de las zonas afectadas. Se refirió particularmente a la Cañada de San Antonio. El Ministro asintió a la inclusión de este tema, y se refirió a las necesidades que había observado en diferentes regiones de la provincia.

7.—*Desocupación.* — A una pregunta sobre el problema de la desocupación y su posible resolución por intermedio de las Obras Públicas, el Ministro respondió que el gobierno ya tenía resuelto [illegible]

bajo a varios miles de obreros, tanto en la construcción de los caminos como en las industrias de provisión de materiales radicadas en la provincia. Declaró que este tema correspondía en particular a la Sección Industrial, no obstante lo cual recibiría con agrado cualquier sugestión que las entidades representadas le hicieran llegar dentro de las materias correspondientes a esta sección.

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECCION "PRODUCCION"

Después de un breve cambio de ideas sobre los temas determinados para los estudios de la Sección en el parágrafo anterior, se resolvió, de acuerdo con las normas establecidas para el funcionamiento de la Comisión de Economía Nacional de la Provincia de Santa Fe, que la Sección "Producción" estaría integrada por la representación de las cuatro entidades convocadas a la presente reunión, es decir: Sociedad Rural de Rosario, Asociación Tambera, Federación Agraria Argentina y Asociación de Cooperativas Argentinas; más la representación de las Sociedades Rurales de Santa Fe, Rafaela y Reconquista y de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad del Litoral, que serán oportunamente convocadas para reunirse en Santa Fe, bajo la presidencia del Ministro, a fin de coordinar los trabajos con los que se realizan en Rosario.

Cada una de las entidades representadas tendrá un delegado oficial, con voto; pero podrá concurrir acompañado de los delegados designados por cada una de ellas, de acuerdo con su competencia para las diferentes materias a estudio. Estos delegados podrán, indistintamente, reemplazar al titular y participarán en todas las discusiones y reuniones.

Se acordó que cada uno de los temas propuestos en esta reunión, deberá ser estudiado por las diferentes entidades, las cuales producirán un informe que se hará conocer previamente a las demás y al Ministro de I. P. y Fomento, con el objeto de ser examinados en sesión plenaria de la Sección, que preparará las conclusiones concordantes y finales, las cuales serán elevadas a la consideración del Gobierno para que adopte las que estime aplicables.

NO OBSTANTE LA BAJA DEL TRIGO Y LAS HARINAS, EL PAN SE MANTIENE CARO

La Administración Sanitaria contestará de un momento a otro al pedido de la Intendencia sobre el costo de la elaboración del pan y la provisión de leche

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Constituyen la principal preocupación de los hombres de negocios e igualmente de nuestros colonos, los precios bajos de los cereales. Son tan reducidos que no compensan el trabajo de los agricultores ni permiten a los comerciantes en granos, hacer cálculos buenos para sus operaciones.

No se recuerda, desde muchos años, que hayan estado el trigo y el maíz a precios tan irrisorios. Durante la gran guerra europea, hubo un año en que el maíz se pagaba quizá menos que actualmente, pero fué porque no venían barcos de ultramar a nuestros puertos, debido a que las flotas mercantes europeas estaban convertidas en transportes de guerra. Se llegó a quemar el maíz en mazorca, porque daba más resultado y costaba menos que la leña, en los motores a vapor. Se pagaba poco igualmente por el trigo y el lino cuya exportación estaba paralizada. Por falta de marina mercante, los mercados de consumo estaban entonces cerrados para la producción argentina.

Desde aquel tiempo, nunca estuvo el mercado de cereales, tan flojo y desanimado como ahora. El trigo se cotiza a poco más de 5 pesos, el maíz de $ 3.20 a 3.40 y el lino entre 10 y 11 pesos, según calidad y fecha de entrega, puestos sobre vagón en el puerto.

12 años pasado a esta fecha, la plaza estaba floja para el trigo, como generalmente en vísperas de la cosecha; no obstante se pagaba ese cereal arriba de 10 pesos los cien kilos. Para el maíz y el lino, el mercado era sostenido, cotizándose el primero a 7.05 y el oleaginoso a 21.50 $ el quintal.

Nos encontramos, pues, en una época en que el trigo y el maíz se cotizan a los precios más bajos que se recuerdan desde la gran conflagración.

En vista de esto, los molineros están reduciendo el precio de las harinas. Hoy en Santa Fe ha bajado en 10 centavos por bolsa, para todas las clases, y se espera que bajará más aún.

El pan sigue expendiéndose al mismo precio del año pasado, cuando el trigo valía doble de lo que cuesta en la actualidad y las harinas eran por tanto más caras.

Entre los dueños de panaderías y los expendedores de ese artículo de primera necesidad a domicilio, ni siquiera se habla de dar el pan más barato al consumidor.

Cuando por el contrario, en vez de bajar el precio del cereal y de las harinas, sube momentáneamente, se apresuran a manifestar sus temores de sufrir pérdidas y a encarecer pronto el artículo.

Igual temperamento siguen los abastecedores. Si las haciendas se encarecen, aumentan inmediatamente el precio de la carne; y si se desvalorizan, como ocurre ahora, se olvidan de restablecer los precios primitivos. Tienen dualidad de criterio con respecto a la regularización de los precios.

Es hora de que la Municipalidad tome intervención en este asunto. Los precios del pan y de la carne deben [illegible], porque el trigo y las haciendas han sufrido desvalorizaciones considerables. Por las mismas razones que se toleró su encarecimiento, debe imponerse ahora una reducción de los precios.

No hace muchos días, el intendente municipal de esta ciudad, solicitó de la Administración Sanitaria, informes sobre el costo de la elaboración del pan y de la provisión de leche pasteurizada a la población del municipio. La Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias, ha estudiado el punto, produciendo un informe que probablemente mañana será elevado por el director de la Administración Sanitaria, a la Intendencia.

Ese pedido de informes ha sido oportunísimo, dada la situación actual de la plaza. El intendente debe tomar cuanto antes alguna iniciativa, a fin de que los proveedores de los artículos de primera necesidad, reconozcan que ha llegado el momento, de suministrarlos al público, a precios más equitativos.

La oficina postal de la Casa Gris

SU CLAUSURA

El Ministro de Gobierno ha dirigido una nota al jefe del V distrito de Correos, de esta capital, solicitándole sea retirada la agencia número 8 que funciona en la Casa de Gobierno.

Tal pedido—como ya informamos días atrás— [illegible] ministerio considera innecesaria dicha agencia en la Casa Gris.

Municipales

Intendencia—

El intendente municipal Doctor Furno concurrió esta mañana, como es costumbre, a su despacho, firmó numerosos expedientes y se retiró temprano, no habiendo firmado decretos ni resoluciones de importancia.

Inspección General—

Fué detenido y conducido al Corralón Municipal, por empleados de la Inspección, el automóvil No. 149, chapa de Recreo, por no haber pagado derecho de piso.

—Fueron conducidos a las oficinas de la Inspección, los vendedores ambulantes James Jolis y Jacinto Dix, por efectuar sus operaciones sin libreta de sanidad y falta del traje reglamentario.

Departamento de O. Públicas—

Sección Arquitectura:

Hubo en esta sección, en el día de ayer, el siguiente movimiento. Permisos de edificación concedidos, 15; expedientes varios entrados, 17; id. de edificación, 15; informados, 9; de edificación despachados, 12; títulos registrados, 7; planos o croquis aprobados, 10, y observados, 12; inspecciones parciales aprobadas 14 y anuladas 4; líneas de edificación, 1.

Sección Calzadas y Niveles:

El personal de esta sección del D. de Obras Públicas, ha controlado las obras de reafirmado de granito sobre base de arena, en la calle Cándido Pujato y Rivadavia y en el camino López y Planes.

En la calle Santiago Derqui controló la construcción de 424 metros cuadrados de hormigón, colocación de 82 metros lineales de cordón, preparación de la cancha y armada de [illegible] Compañía de Construcciones Civiles.



Informaciones de los TRIBUNALES

PERENCION DE INSTANCIA

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Antonio Anadón por la secretaría de la Peña, en el juicio caratulado Genaro Abalos contra Fidel Nuñez Avendaño, sobre cobro de pesos, hizo lugar a la perención de instancia opuesta, con costas.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. J. E. Mántaras por la secretaría Irigoyen, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de don José E. Riquelme, a favor de los hijos legítimos del causante que se expresan en autos.

—En el juicio sucesorio de doña Luisa Canalis de Enrico, se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante, don Juan Santiago Enrico y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

PERENCION DE INSTANCIA

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. doctor Ignacio Leiva por la secretaría J. C. Passeggi, en los autos caratulados Juan Camuzzi contra Hugo Dall Armellina, sobre desalojo, hizo lugar a la perención de instancia opuesta, con costas.

COBROS DE PESOS

En el juicio caratulado Miguel Arjech contra Julian Waurot, sobre cobro de pesos ordena que no se lleve adelante la ejecución con costas. (Se hizo lugar a la excepción de inhabilidad de título interpuesta).

—El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra en el juicio caratulado José G. Ghio contra Leónidas Aynia, sobre cobro de pesos, rechaza la excepción de defecto legal opuesta por la parte demandada, y ordena que conteste derechamente la demanda, con costas.

Exhorto

En el exhorto del juez de 1a. instancia en lo Civil de Paraná, doctor Amado Maizteguí, sobre remate, resuelve que sin perjuicio de la jurisdicción del juzgado, se diligencie el presente exhorto y a sus efectos se soliciten previamente los informes respectivos del Registro de Propiedades y de la D. General de Rentas.

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIAS

El juez del crimen doctor J. Horacio Gulde por la secretaría Farías, se expidió esta mañana en el proceso [illegible] contra Juan Fernández, acusado de delito privado, condenándolo a sufrir la pena de 3 años de prisión y costas procesales.

HURTO

En la causa criminal [illegible] da contra José J. Márquez y Arturo Portorreal, acusados de hurto, el mismo magistrado se expidió hoy, condenándolos a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión y costas.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Alejandro Grigera, por la secretaría Pinasco, dictó autos de prisión contra Robustiano Maradona y Jorge Escobar, por atentar contra la [illegible] de trabajo (artículo 158 del C. Penal).

JUZGADO DE PAZ LETRADO

1a. SECCION — JUEZ DR. E. RE [illegible] — SECRETARIA [illegible]

José Hachan contra N. N., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Carlos E. [illegible] contra G. H., cobro de pesos, idem.

—Banco de Crédito Comercial contra J. A. P., cobro de pesos, idem.

—Rossi y Prono contra M. V., cobro de pesos, idem.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Kelschig

Se dictó providencias en los siguientes juicios:

Clemente Romero, Juan Chanilri, Abraham Jorge Tomás, José [illegible], Pedro [illegible] é Ignacio E. Luna, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía:

[illegible], Julián P. [illegible], Ajmat Felaj, Juan Pedro [illegible], [illegible] De Marco, Leonardo [illegible], Rosario Cerra, Said [illegible], [illegible] Villalón y Francisco Varela.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina a Antonio Elias, de nacionalidad [illegible] y a [illegible], de nacionalidad [illegible].

ALEVOSAMENTE FUE ASESINADO AYER EN ROSARIO UN MALEANTE

Llamó a la puerta de la casa de su víctima, y cuando éste abrió le hizo un disparo, dándose a la fuga

Ayer a la tarde, las autoridades policiales de Tiro Suizo (Rosario) debieron intervenir en un grave episodio sangriento ocurrido en la calle Garay 1066, domicilio de Vicente Patela, argentino, de 35 años de edad y clasificado por la policía como tenebroso.

A las 15 y 30 horas, llegó a la casa de Patela un desconocido que llamó a la puerta. Patela fué a abrir y apenas lo había hecho, su visitante, sin que mediara palabra alguna, le descerrajó un balazo en el pecho, emprendiendo en seguida la fuga.

La detonación fué oída por un subinquilino, el conductor de autos Pedro Altamirano y su esposa, que acudieron a enterarse de lo que ocurría, encontrando en el suelo a Patela que pocos minutos más tarde dejaba de existir.

Dado aviso a la policía, acudieron el comisario y empleados superiores que recibieron declaración a varios vecinos, haciendo conocer por ellos que el asesino había venido en un automóvil con chapa de alquiler número 28018, en el que subió después de consumado su delito dándose a la fuga. Las indagaciones del primer momento sindicaron como autor del homicidio a un individuo de la misma calaña que Patela, apodado El Cantor, con quien la víctima había tenido algunas cuestiones por una mujer. Detenido el presunto autor y la compañera suya, prestaron declaraciones que momentáneamente alejaron todas las sospechas recaídas sobre ellos.

Mientras tanto, una incidencia estuvo a punto de hacer caer en las redes de la policía al malhechor. Un agente de facción en la esquina de calles Salta y Ovidio Lagos impartió orden de detención a un conductor que corría a excesiva velocidad, sin ser obedecido sino en la esquina de calles Salta y Callao. Del vehículo descendió un individuo que emprendió la fuga. El conductor del auto resultó ser Aristóbulo Arce, que declaró al agente que su pasajero era una persona a quien no conocía y que lo obligó a correr amenazándolo con un revólver, por lo que suponía que se tratara de un delincuente. Todos los detalles suministrados por Arce corroboráronse luego al llegar el aviso desde la comisaría de Tiro Suizo. El agente persiguió al presunto delincuente pero no pudo darle caza.

Por la filiación del autor del hecho y por los datos que aportaron varios testigos y conocidos de Patela, la policía cree ahora que el criminal sea otro tenebroso llamado Francisco González (a) Paco, español, de 27 años de edad, a quien se busca con empeño.

La policía se muestra optimista en el esclarecimiento del grave suceso.

SE AHORCO EN RAFAELA UN ANCIANO

Las causas de su resolución no son conocidas

El domingo ppdo en las primeras horas de la mañana, al concurrir uno de los propietarios para abrir la fábrica de mosaicos industrial en Rafaela posee la firma Piovano Hnos., encontró ahorcado al anciano Alberto Naegelin, de 63 años de edad que, para lograr sus propósitos, había atado una soga a uno de los caños superiores de una de las máquinas, suspendiéndose de la otra extremidad.

El suicida no ha dejado ninguna carta explicatoria de su extrema resolución.

A. Naegelin no se le conoce ningún deudo, causa por la que la Municipalidad, una vez que el médico de policía examinó el cuerpo, dispuso su inhumación.

El juez de instrucción en turno recibió esta mañana comunicación del suceso.

¿A mí?... ¡Con la piolita!

(Fray Mocho)

Por JOSE S. ALVAREZ

—¡La gran perra con el agente que había sido desvergonzao y ligero p'al cuchillo! ¡Carey! Se necesita ser corajudo pa'tajar así una sirvienta, en plena calle, haciéndola olvidar a la pobrecita de que tal vez su patrona l'haiga mandao apurada... u de que puede verla el patrón!... ¡Y mírenlo al [illegible] a la indina y cómo le juega sonrisitas y parpadeos al vigilante! ¡Fucha con las mujeres, amigo, que s'están poniendo peligrosas pa los particulares! ¡Dentro e poco se [illegible] que va ser cosa e cerrar los ojos y ni mirar p' atrás, cada vez que una tentación comience a quitarle el sueño!... ¡Lo que es a mí no me han de agarrar ni a bola, cuantimás con miga e pan!... Sin dir más lejos y en buena hora lo digo, ¡no le tengo echao el ojo a una negrita d'esas que son com'una cosquilla y con ser que me lleva l'apunte, no le ando juyendo al calse, sin animarmelé?... ¿Y qué me le v'y animar con esto que uno está viendo?... ¿Ve?... ¡Si Roca fuera otr'hombre y entendiera su deber, se ocuparía de los pobres y no dejaría qu'estos locos, que por ser autoridá no respetan prenda'jena, metan pierna adonde quiera!... ¡Y vea a la sirvientita, como l'echa leña al fuego con esa paradita como de quien dice adiós, pero que se va quedando y con ese meneito de las polleras y ese jueguito convidador!... ¡Pero quién diablos les enseñará a estas diantres a oregiar su naipe de semejante manera? ¿A'nde aprienden a trairle l'alma a un cristiano sin pedirle ni permiso?... Y el pobre vigilante, veanló cómo s'encoge y s'estira creyendosé hombre suertudo, mientras la chinita inocente lo maneja como quiere... ¡Juna perra que es sonso el hombre cuando uno lo ve de cerca!... ¡Y decir que todos somos ansina y que al más toro lo hace cabrestiar una mocosa cuando le muestra los dientes...! ¿Y a qué patiar contra el carro ni meterse a corcobiar, si todo a de ser pa pior y le han de ganar el lao? ¡Bah!... ¿Y pa qué ser vigilante, ni comisario, ni presidente, si a todos nos cabe el lazo y todos clavamos l'aspa, cuando nos llega el momento?... ¡No!... Lo qu'es a mí con la piolita... y el que [illegible] que guarde muy bien la mano si la quiere conservar... ¡Yo seré un triste carrero, pero a'morir en mi lay!

La búsqueda de los prófugos de la C. Pública

PROSIGUE EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

La Jefatura de Policía del Departamento Las Colonias nos ha informado que prosigue la búsqueda de tres de los fugados de la Cárcel Pública de Las Flores. Hasta ahora, los resultados obtenidos no han sido satisfactorios y la comisión que partió a registrar [illegible] el monte [illegible] en compañía de dos vaqueanos ayer, debió regresar en horas de la noche sin haber dado con señales de los fugitivos.

No se ha encontrado a nadie que los viera, pese a que una persona informó que entraron a los montes y que se mantenían en las costas del Salado, dando señas tan precisas que ninguna duda hubo de que se trataba de los mismos a quienes se busca. Esta mañana, una nueva comisión recorrió los linderos de la zona boscosa, sin obtener mayor resultado.

El comisario de Órdenes de La Capital, señor Martín López que dirige los trabajos, ha regresado a Santa Fe, llamado por asuntos que requieren su presencia.

Grave delito descubierto en el radio de la 6a.

El juez de instrucción en turno ha recibido esta mañana un comunicado del comisario de la sección 6a., dando cuenta que la señora Ramona de Toledo, domiciliada en calle la Junta y Lamadrid, ha radicado denuncia contra su esposo Domingo Toledo, a quien acusa de hacer vida marital con una hija de 23 años de edad, lo que sucedía desde hace aproximadamente dos años atrás. El hecho no había sido denunciado antes porque Toledo había amenazado a todos los miembros de su familia con degollarlos si acaso llegaban a decir algo.

A fuerza de paciencia, el señor Tonelli, comisario de la 6a., logró infundir confianza tanto a la víctima como a la esposa, logrando plena declaración de ambas, las que sirven de base para el proceso que se ha iniciado contra Toledo.

El acusado está detenido y rigurosamente incomunicado, tramitando en las actuaciones el sumariante señor Adalberto C. Hagemann.

Un rollio de quebracho causó lesiones a un obrero

Hoy a las 6.40 horas, a bordo del vapor noruego "Hallingdas", surto en el dique No. 1, se produjo un accidente de trabajo.

Al dirigir una lingada de rollizos de quebracho colorado que se estaban embarcando, el estibador José Sinolaco, sufrió un fuerte golpe de uno de esos troncos de madera que se desprendió de la lingada, cayéndole sobre el costado izquierdo del cuerpo.

Sinolaco sufrió lesiones internas y fué atendido por la Asistencia Pública que después de la primera cura, lo transportó a su domicilio, calle Rivadavia 2733.

El lesionado es checoeslovaco, de 31 años de edad y casado.

La Subprefectura Marítima que intervino, levanta el sumario de práctica.

Quiso terciar en un desorden y fué herido

En Hipatía, jurisdicción del distrito Progreso del departamento Las Colonias, ocurrió el lunes ppdo un hecho de sangre de gravedad, del que resultó herido de una puñalada en el costado izquierdo, el vecino Antonio Herzog (h.)

Los ciudadanos Aurelio Farias y Santiago Gorosito iniciaron una disputa y al notar que estaban a punto de irse a las manos, Herzog se decidió a intervenir para evitar la consumación de algún hecho grave. Los propósitos de Herzog fueron mal interpretados por Farias, que se las tomó con el mediador y, desenvainando una cuchilla, le hirió de un profundo puntazo en la región hepática.

Farias fué detenido en seguida por las autoridades policiales, que hicieron conducir a Herzog a un sanatorio de Esperanza, donde se asiste en grave estado.

Con conocimiento del juez de instrucción en turno se organiza el sumario pertinente.

Sustracción de un cheque y de dinero en efectivo

Lerkesy Akalik, árabe, de 36 años de edad, domiciliado en la ciudad de Rafaela y llegado ayer a Santa Fe, se alojó para pasar la noche en la fonda de José García, sita en calle General López 3680. Mientras descansaba anoche, personas cuya identidad se desconoce penetraron a su pieza y le sustrajeron de uno de los bolsillos del saco, un cheque por la suma de 2.300 pesos expedido por el Banco Provincial, casa Rafaela, contra la misma entidad casa Rosario, y la suma de 95 pesos que guardaba en una billetera.

El damnificado se presentó a la comisaría 4a. radicando denuncia por la substracción de que se le ha hecho víctima y pidiendo se adopten las medidas del caso.

Accidentes

José Garnetti, domiciliado en calle 4 de Enero [illegible], se hallaba trabajando en la obra en construcción de calle San Juan esq. [illegible] cuando un trozo de ladrillo caído desde uno de los andamios, le golpeó en el ojo derecho, produciéndole una lesión que le curaron en la Asistencia Pública, donde informaron que carecía de importancia. El suceso fué casual.

—A la Sala de Curaciones de la Asistencia Pública se presentó el ciudadano Amado Ferrero, de 21 años de edad, domiciliado en calle Salta 2362, herida que, según sus propias manifestaciones, se produjo al intentar dar marcha a un auto.

La lesión no es de importancia mayor.

De un tiro de Matagatos fué herida una menor

EL ARMA LA SOSTENIA SU HERMANO Y SE ESCAPO EL TIRO

El jefe de policía de San Cristóbal ha puesto en conocimiento del Juez de Instrucción en turno un accidente ocurrido en la localidad de Ceres en el que actuaron como protagonistas un menor poco advertido, y su hermana de 13 años de edad.

El menor Ovidio Molina, de 15 años, se encontraba en la casa de José Ferreyra dedicado a cazar con una pistola de las llamadas "Matagatos". Una hermanita suya de 13 años, Emma, lo acompañaba en la diversión. Una bala de la pequeña arma no explotó al gatillar y Ovidio, intrigado, se volvió y mientras solo en poner en condiciones a la pistola, no se fijó que apuntaba a Emma, que desde cerca lo observaba. Al gatillar nuevamente sobre el cartucho, la salida del proyectil se produjo y el plomo fué a herir a Emma en el costado derecho del tórax, felizmente de poca gravedad.

La policía ha constatado que el suceso fué obra de la casualidad.

SOCIALES

El éxodo veraniego.

Ya comienzan los días de temperatura sofocante y juntamente con su aparición, se ultiman los planes para el acostumbrado veraneo.

Las familias de nuestra sociedad, en la mayoría de los casos, tienen hecha su composición de lugar y son pocas las variantes que se introducen en las costumbres habituales. La costumbre es una segunda naturaleza y para buscar el fresco y la calma, se prefiere en la generalidad de los casos los lugares que ya se conocen.

Los privilegiados de la suerte, aprestan sus baúles, escogen sus ropas livianas, escriben pidiendo alojamiento, preparan sus planes para pasarlo confortablemente.

Los que no tenemos la suerte de poder veranear, nos conformaremos con tomar el fresco de los ventiladores o contemplar los domingos a la tardecita y los demás días a la noche, el espectáculo de Guadalupe y sus bañistas que constituye la nota más pintoresca del veraneo santafesino.

El invierno, ha sufrido el rigor de las invectivas, se le llama despiadado, cruel, asesino... Pero contra el frío hay defensa... estimulantes, abrigo y en invierno se duerme bien y se come con apetito.

Contra los rigores del verano, no hay paliativo. Las tardes de Santa Fe, no se mitigan ni con hielo, ni con ventiladores, ni con sombra. El calor lo envuelve todo, se apodera de nosotros, nos quita las fuerzas, nos convierte en canillas humanas, nos enerva, nos nos deja dormir, nos trae el regalo de los mosquitos, la plaga de las moscas y otras plagas de menos extensión pero de iguales efectos molestos.

Va a comenzar el éxodo veraniego. Los que puedan irán en busca de climas más benignos... Y el cronista se resignará a anotar en la sección correspondiente... A sus posesiones de... Al balneario tal... A Mar del Plata... A Montevideo ...A los diablos qué calor!!....

Aniversario matrimonial.

Mañana celebrarán un nuevo aniversario de la bendición de su boda los esposos Da. Francisca Cullen de la Torre y Don Daniel de la Torre, matrimonio que en nuestra sociedad se ve rodeado de múltiples y afectuosas consideraciones.

En tan grata oportunidad el mencionado matrimonio, ha de verse hecho objeto de las atenciones de sus numerosas amistades de esta capital, llegando hasta ellos la cariñosa expresión de parte de sus familiares y allegados.

Cumpleaños—

Festejará mañana el segundo aniversario de su natalicio el niño Mario Julio del Sastre Echagüe, motivo por el cual ha de verse sumamente agasajado por sus familiares y pequeñas amistades.

—Háse visto muy felicitada por sus numerosas amistades la señorita Nélida Paolantonio, por el grato motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños.

La visita que un grupo de sus allegados le hiciera a fin de presentarle sus saludos, dió lugar a una nota interesante.

En honor del R. P. Durán—

Tal como lo anunciáramos en nuestro número correspondiente al día de ayer, efectuóse hoy en el domicilio de la señora Carmen Viñas de Soriano, la reunión de las damas que componen la comisión directiva de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, cuya sede se encuentra en el Santuario Eucarístico del Colegio de las H.H. Adoratrices, encontrábanse presentes también en la reunión, numerosas damas y niñas de los Apostolados de la Oración e Hijas del Inmaculado Corazón de María.

El objetivo principal de la reunión, era el llegar a un acuerdo respecto a la forma en que se agasajaría al Pbro. Alfonso Durán, en oportunidad de festejar este sacerdote el día 23 de Diciembre próximo sus bodas de plata con la Iglesia Católica.

En definitiva se resolvió, que el día 23 de Diciembre próximo, se rezará una misa cantada, que a la vez será de comunión general.

También en esa oportunidad, le será obsequiado al Pbro. Durán, un hermoso pergamino, firmado por todas las socias, celadoras y miembros de las tres congregaciones religiosas fundadas por el homenajeado, cuyo beneficio espiritual se nota sensiblemente en nuestro medio.

Agasajo—

Con motivo de haber obtenido el título de maestra normal nacional la señorita María Esther Hernández, háse visto sumamente agasajada por un grupo de sus numerosas amistades, como muestra de afecto y simpatía.

En honor de la Virgen Niña.—

Prometen revestir muy lucidos aspectos, los cultos que en honor de la Virgen Niña, llevaránse a cabo pasado mañana en el Santuario de las H. H. Adoratrices y en el que se desarrollarán los números del programa que anteriormente hemos dado a publicidad, y que comenzará hoy con el triduo que anunciamos.

Se hace saber a los niños que quieran integrar la Corte Angélica de la Virgen Niña, que pueden hacerlo hasta mañana, de 16 a 17 horas en el Colegio de las Adoratrices sito en Boulevard Gálvez No. 1978.

Viajeras—

Procedentes de la Capital Federal, encuéntranse en esta ciudad la señora Mercedes Boneo de Etchevarry, hermana del actual Obispo Diocesano, y sus hijas Mercedes y Julia.

Las calificadas viajeras, háusе visto a su llegada, saludadas por numerosas personas de nuestro medio.

Ejercicios espirituales—

El 27 del corriente, por la tarde, darán comienzo los ejercicios espirituales para señoras y señoritas en el Templo de Amor y Reparación (HH. Esclavas).

El paseo fluvial de la Soc. de Beneficencia.—

En ediciones anteriores y refiriéndonos al paseo fluvial que organiza una comisión de damas de nuestra sociedad, designada por el C. de la Sociedad de Beneficencia, hacíamos saber a nuestros lectores, que el susodicho paseo tendría lugar en una de las balsas automóviles que el Ministerio de Obras Públicas, dedica al servicio entre esta capital y la vecina de Paraná.

Las gestiones para conseguir la mencionada embarcación, van a todas luces muy bien encaminadas, y desde ya pueden los interesados, ir preparándose para disfrutar de su sana y confortable expansión.

Después de considerado detenidamente el asunto por las organizadoras del paseo, han llegado éstas a la conclusión de efectuarlo el próximo sábado, después de las 22 horas, ya que el último viaje de la balsa es a las 21 y 30.

Si no media ningún inconveniente grave, llevaráse pues a cabo el anunciado paseo fluvial, que dentro de nuestras actividades sociales está destinado a ser una nota por demás interesante.

In memoriam—

El próximo sábado a las 7 horas en la Iglesia San José se rezarán misas en sufragio del alma del que en vida fuera D. Angel Trento, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Numerosas personas relacionadas a los deudos del extinto, han de congregarse en las naves del mencionado templo, acompañándolos en sus oraciones impetratorias.

Invitación—

Se invita a las socias de la Cofradía de Animas y Buena Muerte, y a las personas de las familias de las extintas socias Da. Timotea I. de Sabater y Sta. Angela Lazzaga, a la misa que en sufragio de sus almas se rezará mañana 20 del corriente a las 8 y 30 horas en la Iglesia Matriz.

La secretaria.

Funcionarios viajeros—

Después de permanecer unos días en la ciudad de Rosario, encuéntranse nuevamente en nuestro medio el Dr. Diego Saavedra y su familia, y los Dres. Atilio Dell' Oro Maini y Mario de Tezanos Pinto, quienes se han visto sumamente agasajados por las amistades con que cuentan en nuestra sociedad.

Veraniegas—

En los primeros días del entrante mes de Diciembre, partirán a la pintoresca villa cordobesa de Tulumba, donde pasarán la temporada estival, el señor Darío Salva, su esposa Da. Rosa Perazzo de Salva, su hijo Darío y la señorita María Elena Salva Ec.

—Encuéntranse también veraneando en la localidad serrana de Río Ceballos, las señoritas Celestina y Lola Gómez, donde permanecerán una temporada.

Enfermos—

Guarda cama la señora Carmen Abásolo de López.

—Encuéntrase delicado de salud el señor Enrique Weinhausen.

—Hacen saber de Rosario que es grave el estado de salud de la señorita María E. Lora.

—Restablecida la niña Teté Vidal Lora.

—Enferma la señorita Cuca Bonazzola.

—Mejora el niño Angel Cámpora Cunello.

Viajeros.—

A la ciudad de Diamante el señor Carlos Builrich.

—De Buenos Aires, el señor Luis R. Cárcano.

—De Reconquista, el señor Manuel M. Martínez.

—De Rosario, el señor José Benítez.

—Del mismo punto, el doctor José A. Giménez.

—De Sunchales, el señor Félix Ramella.

—De Buenos Aires, el Ing. León Saporta.

—A Helvecia, el señor Manuel Duarte.

—A Reconquista, el señor David Pagan.

—De Buenos Aires, el señor Emilio Rubén de Filippi.

"Mannequins vivants" en Gath y Chaves—

En un colega de la ciudad de Rosario, leemos un artículo concerniente a la plausible iniciativa adoptada por la Gerencia de la casa Gath y Chaves de esa capital.

Trátase del desfile de la moda, consistente en la presentación de los últimos modelos parisienses, sobre sus respectivos "mannequins vivants", hecho que ha despertado intensamente la curiosidad del público rosarino, por tratarse de una cosa novísima en nuestro ambiente.

Para regocijo de nuestras lectoras, nos atrevemos a adelantar la posibilidad de que la interesante exhibición que mencionamos, sea factible aquí en Santa Fe, en cuyo caso, les sería dable admirar los vestidos que constituyen el "dernier cri" en la Ciudad Luz.

Se descuenta de antemano, la selecta y crecida concurrencia que se allegaría al importante establecimiento comercial del epígrafe, realzando con su presencia esta "tournée" de elegancia.

Concierto

El numeroso alumnado del Conservatorio Beethoven de esta capital, encuéntrase actualmente ocupado en los ensayos del concierto que su Dirección prepara, y que se llevará a cabo el 29 del corriente en la sala de nuestro primer coliseo.

Dada la dedicación con que el mencionado alumnado ensaya los números del programa que oportunamente publicaremos, puede anticiparse que el concierto en cuestión está destinado a constituir una interesante nota tanto artística como social.

Fiesta en la Escuela Sarmiento

He aquí los programas confeccionados para las fiestas de fin de curso en la citada escuela, a realizarse mañana a las 10 horas:

Sección niñas—

1.—"La barquilla", coro, alumnas de 4o. grado "Dorrego".
2.—"Las muamés", canto con mímica por niñas de 2o. grado "Brown".
3.—Clase metodizada, por alumnos de 4o. grado "Rivadavia".
4.—"Sombrillitas", gimnasia por niñas de 2o. "Paz".
5.—"Madre e hija", diálogo por las alumnas de 3er grado, Martha Escudero y Barbarita Barberis.
6.—"Los pañolones", por niñitas de 1o. "Lamadrid".
7.—"Guaja", recitado por Emilia Grilli.
8.—Himno de despedida por los 6os. grados.
9.—Marcha final.

Sección varones—

1.—"El invierno", coro a dos voces, 6os. grados.
2.—"El nene va a la escuela", 2o. Brown.
3o. "El yankee", (canción humorística), Mario Woffcy.
4.—"La canción de los niños argentinos", 5os. grados.
5.—"El dentista" (pieza cómica) 3o. Garay y niños Escudero y Pérez de 5o. Mitre.
6.—"Minué de Paderewsky", José I. Arangio.
7.—"Los payasos", (coro con mímica), 3o. Las Heras.
8.—"Despedida al colegio", 6os. grados. Solos: Astudillo y Bonazzola. Recitado: Mario Woffcy.

Conservatorio "Franco Argentino"

Exámenes de solfeo

Año 4o. — (Diploma): Srtas. Ivonna Curi, D. Carmen Costa, M. M. Moretti, Berta D. Bassan, M. Mercedes Bellocchio.

Año 3o. — Srtas. H. Alarcón, sobresaliente c. m. y felicitación; C. Mayoraz, sobresaliente c. m. y felicitación; Esther Oliva, sobresaliente.

Año 2o. — Srtas. Dora Curi, sobresaliente c. m. y felicitación; Alicia Towes, sobresaliente con mención; Blanca Conforti, sobresaliente; Rosa Esquef, muy distinguida.

Año 1o. — Srtas. Raquel Mayoraz, sobresaliente con mención; Elena Morcillo, sobresaliente; Electra Dente, sobresaliente; Olalla Barbero, distinguida.

Año Preparatorio. — J. Méndez Costa, sobresaliente con mención y felicitación; Nydia Garcilaso, sobresaliente; Aída Taboada, sobresaliente; Julia Jordán, sobresaliente; D. Iturraspe, sobresaliente; Jeanine Toupet, muy distinguida; Amelia Lantari, distinguida; Zelmira Vigñoles, distinguida.

1er. Trienio. — Srtas. A. Suárez sobresaliente; L. Boero, sobresaliente; E. Capparelli, muy distinguida; F. González, distinguida; M. Palmier, sobresaliente con mención.

HOTELES

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Dante Ferrari, Félix Ramella, José A. Gimenez, Atilio Gimenez, Gregorio Blanco, Benega, Federico Gondelben, Meyer Arcavi, T. Berson, Félix Marque, Domingo Urcola, Sebastián Valfre, Emilio Ferran, Dam Affelin.

Salidos: Julian Enso, Gilberto Herrera, Félix Marque, Carlos Rossi, Prudencio Lederma, Carlos Paganini, R. Sideisk, Federico Narvaez, Scagliotti, Carlos Economo, Domingo Oliva.

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Mercedes Vda. de Echeverría e hijas, Rosa y Ana Tagliasachi, Luis R. Cárcamo, Alberto Johannes, Antonio Belgiorno, Hilarina G. de Bustamante e hijo, Prietto, Rigby y Lorenzo Viotti, Gerardo Huebner y Federico Ridel, G. Grande, Julio Bouilliet, Manuel M. Martínez, Ing. Bugnone.

Salidos: Manuel Ocaña Vega, Hilarina G. de Bustamante e hijo, G. Grande, Cocca e hijo, Francisco Mas, J. Alessandri, Rosa y Ana Tagliasachi, Prietro.

RITZ HOTEL. — Entrados: Paganini, A. Lew, Juan Anzardi, Mauricio Feldmann, Raul López, Dr. Pedro I. Más, Celestina C. de Crausaz e hijos, Evangelina C. de Parera Dehis, Dr. Martínez Mendoza e hijo, Maurer, J. Gomez Senz, Gustavo A. Cords, Octavio Carlevaro, H. Jaraj, S. Schanis, F. Cremens, Franco, Dr. Mario de Tezanos Pinto, Dr. Diego Saavedra y flia., Dr. Atilio Dell' Oro Maini, Rosario Medrano, Dr. Cámara Angel, Alberto de León, Félix J. Martín, Pedro P. Musio.

Salidos: Fernando García, Florencio Azalia, Luigo Boidi y Sra., Ing. León Laporta, José Torra, Paganini, Manuel Duarte, Miguel Arbós, Dr. Héctor Moro, Juan B. Tomer, David Pagano, A. Schkeondot, Evangelina C. de Parera Denis, Muaricio Feldman.

Consejo General de Educación

Pago de haberes

Mañana proseguirá la tesorería escolar abonando los haberes del personal de las escuelas por el mes de septiembre.

La planilla de la cuarta sección escolar será pagada mañana.

LA AYUDA A LAS VICTIMAS DEL CICLON, EN EL CHACO

Festejos escolares. — Otras noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El sábado por la tarde regresó de Capdevila el gobernador del territorio doctor Armando Meabe en unión del secretario de la gobernación, señor Gerardo Polo, luego de haber distribuído a los vecinos de dicha localidad, en proporción a los daños que les ocasionó el temporal del día 4, la cantidad de un mil pesos enviada por el P. E. para socorrerlos, según informáramos en su oportunidad a requerimiento del doctor Meabe.

A su paso por las estaciones de la línea, en el viaje de ida el mandatario recibió el saludo de sus autoridades y de numerosos vecinos que acudieron con tal objeto a esperarle a la llegada del tren, agradeciendo el doctor Meabe tales espontáneas manifestaciones de simpatía.

Al llegar a Capdevila, no existiendo allí un local adecuado para hospedarse, el doctor Meabe siguió viaje hasta Charata donde pernoctó, siendo objeto de significativas atenciones por parte de los más destacados elementos de aquella importante población.

Al día siguiente, el doctor Meabe y su secretario se trasladaron en autovía a Capdevila, donde, a la hora indicada se hallaban reunidos los vecinos que fueron perjudicados por el temporal y a quienes el gobernador distribuyó, equitativamente, la suma mencionada pudiendo informarse con tal motivo que en realidad los daños causados por el ciclón fueron mayores en la zona agrícola, donde quedaron destruídos los cultivos, calculándose que los perjuicios sufridos por los colonos sobrepasan de 60 mil pesos.

A favor de éstos, el gobernador Meabe prometió realizar gestiones ante el P. E. para socorrerlos.

Damos a renglón seguido la nómina de los vecinos que recibieron la ayuda gubernativa.

Dioviti Castillo, Benita Giménez, Margarita A. Ibarra, Ramona Astrada, Micaela Ibáñez, Rosa Pereyra, Carmen Gómez, Azucena Gutiérrez, Herminia Palavecin, Segunda de Cardozo, Celina Duvanega, Clodivina Gutiérrez, María Avellana, Isabel Sotelo, Esther Iturre, Braulia Biscarra, Teófila Caro, Catalina Zelaya, Antenor Leiscinas, José Marco Ruar, José Ruiz, Santiago Giovi, Segundo Benítez, Justo Villalba, Eusebio Ledesma, Jerónima Cardozo, Juliana Chaves, Candelario Castaño, Felipa Molina, Justina Chaparro, María Benegas, Agustín Argañaraz, Carmen Coronel, Pablo Molina, Camila de Astarada, María Almará, Avelina Aranda, Florencia Estigarribia, Epifania de Paz, Ramón Maldonado, Ceferina Sosa, Telbero Cañete, Evaristo Paso, Melitón Astrada, Luciano Cardozo, Lola Romano, Ambrosio Ruiz Díaz.

EL EXPENDIO DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Entre las resoluciones que el interventor interino de la municipalidad señor Milner King Spark ha dictado en estos últimos días figura la que transcribimos seguidamente y que fué subscripta el sábado 15. Dice:

Siendo necesario adoptar medidas para prevenir posibles contagios en el contacto con los productos alimenticios poniendo en vigencia la ordenanza respectiva, y atento a que esta intervención ha comprobado que los vendedores de helados, carne, pan, leche, legumbres, verduras y pescado no están provistos del certificado sanitario correspondiente, el interventor municipal, resuelve:

Artículo 1o. — La inspección municipal procederá a citar a todo expendedor de helados, pan, leche, legumbres, verduras y pescado a su dependencia y proveerá de la orden correspondiente para que los médicos municipales los examine y les otorgue el certificado sanitario que los habilite para el expendio de los alimentos referidos.

FIESTAS ESCOLARES

En la Escuela No. 33

Como en años anteriores, una numerosa cantidad de personas, asistió a la fiesta de fin de año, y a la exposición de labores que se llevaron a cabo en la escuela número 33.

Asistieron a ellas, especialmente invitados, el inspector seccional, don Domingo Catral y los visitadores, señores Cacela y Sanochis.

El programa confeccionado para desarrollarse en tal oportunidad, constaba de interesantes números, muchos de los cuales merecieron el bis de la concurrencia, especialmente, la jota, bailada y cantada por alumnos del establecimiento.

La exposición de labores, demostró la amplia tarea desarrollada con tesón por las maestras de manualidades, y el éxito de la fiesta, puso en evidencia una vez más, que en este establecimiento primario, se hace obra de verdadera cultura.

A raíz del éxito obtenido en la fiesta, el director del establecimiento, señor Francone, fué objeto de numerosas felicitaciones por parte de los asistentes a la agradable fiestita.

En la Escuela No. 54

El sábado, a las 17 horas, se dió principio al festival que se había preparado como terminación del curso escolar en esta escuela.

El público formado por padres, vecinos y personas del elemento social de la ciudad, llenaba el amplio patio de la escuela, mereciendo aplausos cada número que se desarrollaba.

La exposición de labores y manualidades fué muy visitada y mereció felicitaciones por la variedad de ejemplares que se expusieron.

La Cooperadora Escuela No. 54 "Amemos al niño", siguiendo su costumbre obsequió a los escolares y al público con exquisitos pan dulces y chocolatines.

El director y personal de la escuela fueron muy felicitados por el público, el cual se retiró gratamente impresionado por haber comprobado que en la escuela número 54, se hace obra patriótica y de aprovechamiento. — Corresponsal.

LOS FESTEJOS POPULARES EN S. CARLOS CENTRO

Finalizaron el domingo 16

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FESTEJOS POPULARES

Con los bailes realizados el domingo 16 del corriente en el cine teatro "Rivadavia", finalizaron los festejos populares que se realizan anualmente en honor del santo patrono San Carlos Borromeo. Los bailes realizados en el "Rivadavia" contaron siempre con una considerable cantidad de público; por otra parte los diversos actos realizados durante las fiestas, en nada variaron en relación a los realizados en años anteriores.

SOCIALES

El centro deportivo y recreativo "Unión" ofrecerá el próximo sábado 22 del corriente en la sala del "Rivadavia" una tertulia familiar a sus numerosos asociados, la que fuera de duda, ha de resultar sumamente interesante, como todas las fiestas que organiza el centro citado. Como de costumbre, a las 24 horas más o menos, se servirán helados, masas y vinos generosos.

ENFERMOS

Mejora el estimado vecino señor Alberto E. Toura.—Corresponsal.

LA PALOMA MENSAJERA

Innumerables descubrimientos se han hecho sin éxito, sobre la cuestión de saber porqué y cómo la paloma mensajera, así como otras aves migratrices, logran encontrar su ruta en países que jamás han recorrido. El hombre, sólo lo verifica con algún trabajo y con la ayuda de aparatos especiales, como la brújula, el sextante, los planos y demás, que su ingeniosidad ha combinado, y los cuales él solo puede servirse, y aun es preciso a menudo suplirlos por la observación de los astros y los recursos de la astronomía.

La paloma mensajera no utiliza ninguno de estos instrumentos, por lo cual es dado pensar que es astrónomo inconsciente, pero muy sabio en su género, y que tal vez se guía por la posición de los astros. Esta idea se ha hecho aceptable, por el hecho de que aun en tiempo nublado, el pájaro transportado en regiones enteramente desconocidas sabe perfectamente encontrar su palomar.

¿Lleva de este palomar por un juego de órgano desconocidos alguna cosa particular extremadamente local a la cual le une constantemente un hilo de Adiadna enteramente indestructible? Su nerviosidad que es bien conocida la dota de un sexto sentido llamado magnético, gracias al cual sería capaz de orientarse sin brújula ella misma. Se sabe que en este aparato se produce la desviación de la aguja imanada hacia el norte por la acción de las corrientes eléctricas designadas con el nombre de telúricas, las cuales constantemente están haciendo girar el globo terrestre, según rutas que son casi invariables.

La paloma mensajera provista de un receptor enteramente particular, siente quizá estas corrientes, percibe el sentido de su marcha, y por este medio se orienta de una manera segura. Como quiera que sea, la atracción magnética al palomar, si es que existe, no está enteramente localizada: Porque si se toma un par de palomas que no tengan polluelos y se les transporta lejos del palomar para que les cueste gran esfuerzo en volver a él, se notará que no experimentan ni la menor pena por el cambio. No sucederá lo mismo si se ha dejado uno de los dos en el sitio anterior, porque el otro tratará de volver aunque tenga que dejar una ala en el camino.

A fin de habituar a las palomas a encontrar desde más y más lejos su palomar, se les transporta a distancias cada vez crecientes. Pero es preciso no llevar el par, y dejar en su alojamiento uno de las dos palomas, mientras que se hace viajar al otro. Sin que la cosa parezca cierta, el compañero se detendrá en su camino para plantar sus penates, sin preocuparse para nada del domicilio que podemos llamar como legal, pero después de todo esto, siempre y de cualquier modo volverán a su antiguo palomar en el cual dejaron a su compañero y a veces hasta su cría.

Se les ha visto a los machos sobre todo, detenerse en su camino más de una vez y luego emprender su camino, generalmente después de un día nublado o de una noche obscura. El mensajero se ve obligado a pedir hospitalidad en un palomar que encuentre en su camino, hospitalidad que no le es negada jamás aun entre las razas más diferentes. Y si él encuentra como es natural, una paloma viuda o célibe, la unión se hace sin tardar, y la infidelidad permanece en esta nueva casa enteramente olvidada del precedente y de la compañera que ha dejado tras de sí.

También se ha visto a palomas mensajeras "razas de élite" unirse en nuevos vínculos con compañeras no viajeras y de la especie más común. Pero los polluelos que resultan no tienen el maravilloso instinto que gloriosamente ha ilustrado a las palomas mensajeras.

M. de N.

REALIZARA ASAMBLEA, LA ASOCIACION DE MM. NN. "RENOVACION", DE VERA

Trataránse importantes asuntos relacionados con la institución

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La mencionada asociación, ha convocado a sus afiliados de la Sección norte de la provincia, para la asamblea que se verificará el 23 del corriente en Vera, para tratar los asuntos de la siguiente orden del día:

1o. Constitución del Congreso e informe de la Junta Ejecutiva.

2o. Reforma de los estatutos.

3o. Situación del magisterio a raíz de las últimas resoluciones del Consejo: Ascensos, traslados, sueldo de vacaciones, etc.

4o. Escalafón profesional.

5o. Régimen de la enseñanza. Reforma de la ley 4864. Consejos regionales colectivos en cada provincia. Escuelas últimamente creadas.

6o. Varios.

Respondiendo al llamado de referencia, se propone concurrir al acto una nutrida delegación de maestros de escuelas nacionales del departamento San Justo, compuesta, entre otros, por los señores Tomás Sosa Aberastain, Antonio C. Gervasoni, Carlos Ghoringer, etc.

Propiciando la asamblea, la Asociación ha dirigido a sus compañeros el siguiente manifiesto.

"La Asociación de Maestros Nacionales "Renovación", nacida al calor de sanos principios gremiales, que desde 1925, viene luchando tesoneramente por unificar la acción del magisterio nacional en la provincia, se apresta a realizar el congreso constitutivo de la federación que dará mayor cohesión a su obra gremial, afirmando el derecho indiscutido a la acción colectiva que disciplina y acrecienta responsabilidades, dando pauta de su capacidad.

"Empeñados en esta obra que revela la aptitud del gremio al par que reivindica sus derechos de opinar y actuar en todo lo que signifique mejoramiento político, social y económico, íntimamente ligado como institutores del pueblo cuyo nivel cultural debe levantar, no puede permanecer indiferente ante los acontecimientos actuales, que implican más que nunca, el punto de partida de una renovación de valores que afiance el progreso democrático de nuestro pueblo.

"La función del maestro no termina en el estrecho límite del aula; su obra debe ser más amplia, su acción más concreta, despojándose de prejuicios, venciendo esa apatía que los hace actores indiferentes, por cálculo o misoneísmo, olvidando que como miembros de una colectividad tienen deberes y derechos que deben ejercitar si se quiere ser consecuente con la prédica.

"El mejoramiento del magisterio debe ser obra del magisterio mismo, rezan las leyendas gremiales llamando a los compañeros a la realidad, para librarlos del manoseo burdo de la politiquería nefasta que penetrando en las escuelas las convirtió en refugios de sus paniaguados y a los maestros en satélites sometidos a la férula del caciquismo imperante.

"Independizar a la escuela y al maestro de esa tutela, campeando por la autonomía del Consejo, reivindicando su gobierno para el gremio como aspiración sana de quienes tienen derecho para ejercerlo; sostener el laicismo en la enseñanza, poniendo una valla a la reacción oscurantista que pretende infiltrarse resucitando añejas cuestiones; colaborar en las reformas de nuestras leyes de la enseñanza tendiendo a su federalización; implantación del escalafón profesional, el reconocimiento de servicios provinciales y municipales a los efectos de la jubilación; la descentralización del gobierno escolar a base de Consejos Regionales electivos — integrados por maestros — y otros múltiples problemas de orden social, político y económico, íntimamente correlacionados con su función, exige del magisterio un estudio sereno y un pronunciamiento claro, que hace indispensable la acción colectiva, disciplinada en la práctica gremial.

"Aunando esfuerzos, venciendo prejuicios, olvidando rencillas pequeñas en aras de ideales nobles, incorpórense conscientes de su responsabilidad a la lucha que dignifica y acrecienta valores, dando el máximun de su esfuerzo, si se ha de exigir el respeto y la consideración a que son acreedores quienes han probado su aptitud.

"Que nadie permanezca indiferente al llamado; es necesario colaborar definiendo posiciones, como fuerza constructiva avisora de un mañana mejor, al cual se debe contribuir con tesón y sinceridad, convencido de que solo la acción solidaria hace posible las grandes conquistas que cimenta la obra renovadora que hoy eclatea a las sociedades civilizadas.

"A las filas, camaradas, en franco anhelo de superación, como lo ha hecho Castilda, Rufina, Chovet, Los Quirquinchos, Vera, San Justo, Garay, Reconquista, San Javier, al constituir sus centros regionales estableciendo vínculos promisores".

LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES DEL EJERCITO

El programa y condiciones de ingreso

Iniciamos hoy la publicación del programa y condiciones de ingreso a la Escuela de Suboficiales del Ejército, con objeto de su mayor difusión, brindando a nuestros lectores el conocimiento de un instituto modelo en su género.

CONDICIONES DE INGRESO

El ingreso a la Escuela de Suboficiales se hará únicamente al primer año. Los que deseen ingresar deberán elevar la solicitud (en formularios Nros. 1 y 2), al director de la Escuela de Suboficiales, Campo de Mayo. Con ella se acompañarán los documentos indicados en I). Debe ser remitida antes del 30 de noviembre.

Para poder ingresar se deberá reunir las condiciones siguientes:

a) Ser argentino nativo, soltero.

b) Poseer antecedentes dignos y honorables.

c) Tener 17 años cumplidos y menor de 24 años, el 1o. de marzo del año que ingresa.

d) Gozar de salud y vigor físico compatible con las exigencias de la carrera militar; ser aprobado en el examen médico, psicotécnico y dental. Estatura no menor de 1m60.

e) Ser aprobado en el examen de admisión que se verificará en los lugares y fechas que la Dirección de la Escuela comunicará oportunamente a cada interesado.

f) Tener buena presencia y ser despejado.

g) Tener autorización del padre, madre, tutor o Defensor de Menores, para ingresar a la Escuela y seguir los cursos.

h) Firmar contrato obligándose a servir cuatro años en el Ejército, a contar desde su ingreso al Instituto, de acuerdo a lo prescripto en la Ley 4707 y Reglamento de la Escuela de Suboficiales.

El menor y su padre, madre, tutor o Defensor de Menores, firmarán el contrato.

El huérfano de padre, lo hará firmar con la madre, debiendo acompañarse copia del acta de defunción del padre.

Si la madre hubiera contraído nuevo matrimonio, firmará el tutor con la intervención del Defensor de Menores, presentando la escritura de discernimiento de tutela, o testimonio de dicho discernimiento.

Si el voluntario fuera huérfano de padre y madre, el contrato debe ser firmado por el tutor, debiendo éste presentar la escritura de discernimiento, otorgado por la autoridad competente y la correspondiente intervención del Defensor de Menores.

El padre, madre o tutor deberán probar su identidad con dos testigos hábiles mayores de edad. En caso de que el padre, madre o tutor no supieran firmar, se registrará en el contrato la impresión digital del pulgar de la mano derecha.

Todas las firmas en el contrato deben ser enteras y certificadas por el juez, comisario escribano y poner a su lado el sello correspondiente. Cuando el candidato resida en la Capital Federal y alrededores, el contrato será firmado en la Escuela.

I) Documentos a enviar con la solicitud y hoja de datos personales: Copia legalizada de la partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Certificado de buena conducta expedido por la policía del lugar de residencia del candidato.

Certificados de estudios realizados.

Certificados de trabajos, empleos o tareas realizadas.

J) A los candidatos del interior que fueran aprobados, se les dará pasaje gratis para trasladarse a la Escuela y gastos para comida durante el viaje.

(Continuará).





